

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

### MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

**Tema:**

---

**“EFECTOS DEL ABUSO SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO FAMILIAR DE LA PARROQUIA MACAS DEL CANTÓN MORONA DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”**

---

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de  
Magíster en Trabajo Social Familiar

**Autora:** Licenciada Jaqueline Narcisa Calle Cabrera.

**Directora:** Economista Irma Galuth García Serrano, Magíster.


Ambato – Ecuador

2018

**A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación presidido por el Doctor Franklin Nectario Medina Guerra Magíster, Presidente del Tribunal e integrado por los señores: Licenciada Jeanneth Elizabeth Balseca Bastantes Magíster, Licenciada Egda Maribel Campoverde Quijano Magíster, Licenciada Aida Patricia Haro Lara Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor Trabajo Investigación con el tema: “EFECTOS DEL ABUSO SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO FAMILIAR DE LA PARROQUIA MACAS DEL CANTÓN MORONA DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”, elaborado y presentado por la señora Licenciada Jaqueline Narcisca Calle Cabrera, para optar por el Grado Académico de Magíster en Trabajo Social Familiar; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Franklin Nectario Medina Guerra Mg.  
Presidente del Tribunal

  
\_\_\_\_\_  
Lcda. Jeanneth Elizabeth Balseca Bastantes Mg.  
Miembro del Tribunal.

  
\_\_\_\_\_  
Lcda. Egda Maribel Campoverde Quijano Mg.  
Miembro del Tribunal.

  
\_\_\_\_\_  
Lcda. Aida Patricia Haro Lara Mg.  
Miembro del Tribunal.

## AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación presentado con el tema “EFECTOS DEL ABUSO SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL CONTEXTO FAMILIAR DE LA PARROQUIA MACAS DEL CANTÓN MORONA DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO , le corresponde exclusivamente a: Licenciada Jaqueline Narcisa Calle Cabrera, Autora y bajo la Dirección de la Economista Irma Galuth García Serrano Directora del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

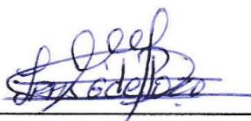


---

Licenciada Jaqueline Narcisa Calle Cabrera

cc. 1709819153

**AUTORA**



---

Economista Irma Galuth García Serrano Magister.

cc. 0200887793

**DIRECTORA**

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la institución.

Concedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



---

Licenciada Jaqueline Narcisa Calle Cabrera

cc. 1709819153

**AUTORA**

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada.....	i
A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales .....	ii
Autoría del trabajo de investigación .....	iii
Derechos de autor.....	iv
Índice de gráficos .....	x
Índice de tablas.....	xi
Índice de cuadros.....	xi
Agradecimiento .....	xii
Dedicatoria .....	xiii
Resumen ejecutivo .....	xiv
Executive summary.....	xvi
Introducción .....	1

## CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1.1 Tema.....	3
1.2. Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1 Macro contextualización .....	3
Meso contextualización.....	4
Micro contextualización.....	6
1.2.2. Análisis Crítico .....	7
1.2.3. Prognosis .....	9
1.2.4. Planteamiento del Problema.....	9
1.2.5. Interrogantes.....	9
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación.....	10
Delimitación de Contenido. ....	10
Delimitación Espacial. ....	10
Delimitación Temporal .....	10
Delimitación Poblacional.....	10

1.3. Justificación.....	11
1.4. Objetivos .....	12
1.4.1. Objetivo general .....	12
1.4.2. Objetivos específicos .....	12

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1 Antecedentes investigativos .....	13
2.2 Fundamentaciones.....	14
2.2.1 Fundamentación Epistemológica .....	14
2.2.2 Fundamentación Ontológica .....	15
2.2.3 Fundamentación Axiológica .....	15
2.2.5 Fundamentación Legal .....	16
2.3 Categorías Fundamentales .....	20
2.4 Fundamentación teórica .....	23
Descripción Conceptual de la Variable Independiente .....	23
Violación de derechos .....	23
Violencia familiar.....	23
Abuso sexual .....	23
Categorías de abuso sexual .....	24
Conductas y actitudes que pueden considerarse abuso sexual.....	25
Factores de riesgo para el abuso sexual infantil.....	26
Efectos del abuso sexual .....	28
Entorno del abuso sexual .....	30
Tipos de abuso sexual .....	31
Fases del abuso sexual infantil.....	33
Fase de preparación.....	34
Fase de interacción sexual propiamente dicha .....	34
Fase de develamiento .....	35
Fase de reacción al develamiento.....	35
Descripción Conceptual de la Variable dependiente .....	36

Sociedad .....	36
Comunidad .....	36
Contexto familiar .....	37
Entorno familiar y su influencia en los hijos .....	37
Familia y convivencia .....	38
Tipos de familias .....	38
Características de la familia .....	39
Modos de ser familia (Personalidad de la familia).....	39
Las familias y su estructura.....	41
Familia y educación .....	41
Capital cultural y capital familiar.....	42
Evolución del sistema familiar.....	42
Razones de la familia .....	43
2.5 Hipótesis.....	44
2.6 Señalamiento de variables.....	45

### **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

3.1 Enfoque .....	46
3.2 Modalidad básica de la investigación .....	46
Investigación de campo.....	47
Investigación bibliográfica.....	47
Nivel exploratorio .....	48
Nivel descriptivo .....	48
Nivel correlacional .....	48
3.3 Población y muestra .....	49
3.3.1 Población.....	49
3.3.2 Muestra.....	50
3.4 Operacionalización de variables .....	51
3.5 Recopilación de la información .....	53
3.6 Procesamiento de la información .....	53

**CAPÍTULO IV**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

4.1 Análisis de datos .....	55
4.2 Interpretación de resultados .....	55
Combinación de frecuencias .....	69

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 Conclusiones .....	73
5.2 Recomendaciones.....	73

**CAPÍTULO VI**  
**PROPUESTA**

6.1 Datos informativos .....	75
Titulo .....	75
Beneficiarios .....	75
Beneficiarios .....	75
Equipo Responsable .....	76
Costo .....	76
6.2 Antecedentes de la propuesta .....	76
6.4 Objetivos .....	77
Objetivo general .....	77
Objetivos específicos .....	77
6.5 Análisis de factibilidad.....	77
6.6 Fundamentaciones.....	78
Fundamentación legal .....	78
Fundamentación teórica .....	81
Prevención.....	81
Educación para la prevención .....	81



6.7 Metodología, modelo operativo .....	82
I Etapa .....	82
Programas educativos de prevención del abuso sexual para niños niñas y adolescentes .....	82
Mi cuerpo me pertenece .....	83
Juego de saber decir que no .....	97
II Etapa .....	97
Fortalecimiento de los valores personales en el contexto familiar .....	97
III Etapa .....	100
Capacitación constante a la sociedad acerca de la prevención del abuso sexual	100
Dinámica 1 .....	100
Buen trato .....	100
Dinámica 2 .....	101
Prevenir el abuso sexual.....	101
Presupuesto .....	102
6.8 Previsión de la evaluación.....	103
6.9 Administración de la propuesta.....	103
Bibliografía .....	105
Anexos .....	108

## Índice de gráficos

Gráfico N° 01.- Acoso y Abuso Sexual .....	6
Gráfico N° 02.- Árbol de problemas .....	8
Gráfico N° 03.- Superordenación Conceptual .....	20
Gráfico N° 04.- Constelación de la Variable Independiente .....	21
Gráfico N° 05.- Constelación de la Variable dependiente .....	22
Gráfico N° 06.- Contacto físico con allegados .....	56
Gráfico N° 07.- Acciones efectuadas .....	57
Gráfico N° 08.- Contacto físico anormal en la familia .....	58
Gráfico N° 09.- iniciadores de contacto físico .....	59
Gráfico N° 10.- Contacto por miedo .....	60
Gráfico N° 11.- Tipo de miedo .....	61
Gráfico N° 12.- Factores para exigir afectos especiales .....	62
Gráfico N° 13.- Mejor relación familiar .....	63
Gráfico N° 14.- exigencias por parte de familiares .....	64
Gráfico N° 15.- Afecto Forzado .....	65
Gráfico N° 16.- Miedo por parte de familiares .....	66
Gráfico N° 17.- Tiempo y exigencias especiales .....	67
Gráfico N° 18.- Integración obligada .....	68
Gráfico N° 19.- Campana de gAUSS .....	71
Gráfico N° 20.- Modelo operativo .....	82
Gráfico N° 21.- Conociendo mi cuerpo .....	83

## Índice de tablas

Tabla N° 01 Población .....	49
Tabla N° 02.- Contacto físico con allegados .....	56
Tabla N°03 .- Acciones efectuadas .....	57
Tabla N° .04- Contacto físico anormal en la familia .....	58
Tabla N° .09- iniciadores del contacto físico .....	59
Tabla N° 06.- Contacto por miedo .....	60
Tabla N° 07.- Tipo de miedo .....	61
Tabla N° .08- Factores para exigir afectos especiales .....	62
Tabla N° .09- Mejor relación familiar .....	63
Tabla N° 10- exigencias por parte de familiares .....	64
Tabla N° 11- Afecto Forzado .....	65
Tabla N° 12- Miedo por parte de familiares .....	66
Tabla N° 13- Tiempo y exigencias especiales .....	67
Tabla N° 14- Integración obligada .....	68
Tabla N° 15 FRECUENCIAS ESPERADAS .....	70
Tabla N° 16 Grados de Libertad .....	70
Tabla N° 17 Tabla de Contingencia .....	71
Tabla N° 18.- Presupuesto .....	102

## Índice de cuadros

Cuadro N° 01:Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil .....	30
Cuadro N° 02 Variable Independiente: Abuso sexual .....	51
Cuadro N° 03 Variable dependiente: Contexto familiar .....	52
Cuadro N° 04.- Mis valores personales .....	98
Cuadro N° 05.- Desarrollo y pertinencia social .....	104

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, por su infinita ternura plasmada, en la vida de los seres humanos y por la vida que de ella me place.

Mi profunda gratitud a la Universidad Técnica de Ambato por su ardua misión encaminada a formar líderes para la sociedad y la gentiliza de brindarme la oportunidad en la realización del presente trabajo de investigación.

Mi eterno agradecimiento a la Mgs. Econ. Irma Galuth García Serrano, quien con sus arduos conocimientos direccionó a la culminación del trabajo de investigación.

**Jaqueline N. Calle**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo se lo dedico a mi madre y mis hermanos quienes con su apoyo han motivado para la realización y ejecución del mismo, mostrando intensamente su fe y esperanza para el cumplimiento de mi sueño anhelado

**Jaqueline N. Calle**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR**

**TEMA:**

**“EFECTOS DEL ABUSO SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
EN EL CONTEXTO FAMILIAR DE LA PARROQUIA MACAS DEL  
CANTÓN MORONA DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”**

**AUTOR:** Licenciada Jaqueline Narcisa Calle Cabrera

**DIRECTORA:** Economista Irma Galuth García Serrano, Magíster.

**FECHA:** 21 de Febrero del 2017

**RESUMEN EJECUTIVO**

El abuso sexual constituye uno de los principales objetivos de investigación. No obstante en el campo de investigación; aun así existe un reto por alcanzar en los próximos años para tratar de contrarrestar las consecuencias que este fenómeno social ha conllevado. En el Ecuador se ha venido realizando investigaciones procesales previas mediante la fiscalía e instrucciones fiscales por medio de juzgados penales, multi competentes y tribunales de garantías penales, como entes reguladores con el fin de restituir y hacer justicia los derechos de las víctimas de abuso sexual. No solamente en niñas, niñas y adolescente sino en toda la colectividad. En la Fiscalía de la Ciudad de Macas del Cantón Morona, provincia de Morona Santiago, se han reportado en los últimos años un elevado número de delitos de naturaleza sexual, algunos resueltos en sentencias judiciales y otros en proceso de investigación. Adentrando la investigación en el ámbito social se ha podido observar la mayoría de las víctimas de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes retoman su vida con normalidad en los casos que han recibido un tratamiento especializado en el programa de víctimas y Testigos o en la vinculación a servicios intersectoriales encaminados en la atención a la restitución de abuso sexual; para los casos en las que los familiares abandonan el proceso

legal, es probable que en esas víctimas tengan secuelas muy marcadas para toda la vida ya que no han recibido atención especializada, por lo general estos son los casos en donde surgen consecuencias negativas en las diferentes etapas posteriores afectando en las diferentes esferas: familiar, sexual, escolar, laboral, conductual, cognitiva; incluso son individuos que llevan estos rangos o secuelas por años que perjudicara su vida marital, ya que son cadenas que se transmiten de generación en generación, afectando su calidad de vida y por ende su proceso evolutivo.

**Descriptor:** abuso sexual, actitud, conducta, consecuencias, entorno, familia, exhibicionismo, riesgo, valores, violencia.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR**

**THEME:**

"EFFECTS OF SEXUAL ABUSE TO CHILDREN AND ADOLESCENTS IN THE FAMILY CONTEXT OF THE MACAS PARISH OF THE CANTON MORONA OF THE PROVINCE OF MORONA SANTIAGO"

**AUTHOR:** Licenciada Jaqueline Narcisa Calle Cabrera

**DIRECTOR:** Economist Irma Galuth García Serrano, Magister

**DATE:** February 21, 2017

**EXECUTIVE SUMMARY**

Sexual abuse is one of the main research objectives. However in the field of research; even so there is a challenge to be achieved in the coming years to try to counteract the consequences that this social phenomenon has entailed. In Ecuador, prior procedural investigations have been carried out by the prosecutor's office and fiscal instructions through criminal courts, multicompetent courts and criminal courts, as regulatory bodies in order to restore and do justice to the rights of victims of sexual abuse. Not only in girls and adolescents but in the whole community. In the Office of the Prosecutor of the City of Macas of the Morona Canton, province of Morona Santiago, a large number of crimes of a sexual nature have been reported in recent years, some resolved in judicial sentences and others in the process of investigation. Investigating research in the social field has seen the majority of victims of sexual abuse in girls, boys and adolescents resume their lives normally in cases that have received specialized treatment in the program of victims and Witnesses or in the link to intersectoral services aimed at the restitution of sexual abuse; for cases in which relatives leave the legal process, it is likely that these victims have very marked sequelae for life as they have not received specialized care, usually these are the cases where negative consequences arise in the different later stages affecting the different spheres: family, sexual,



school, work, behavioral, cognitive; they are even individuals who carry these ranks or sequels for years that would harm their marital life, since they are chains that are transmitted from generation to generation, affecting their quality of life and therefore their evolutionary process.

**Keywords:** sexual abuse, attitude, behavior, consequences, environment, family, exhibitionism, risk, values, violence.

## INTRODUCCIÓN

El maltrato y la presencia de violencia es un factor que se ha generalizado en la actualidad, el abuso sexual no está lejos de esta realidad, el mismo que en muchas ocasiones ocurre dentro del contexto familiar, generando esto baja autoestima y temores en las víctimas, desde este enfoque el modelo de intervención social es importante debido que se podrá minimizar el riesgo de casos de abuso sexual en la provincia y en el cantón, lo cual mejorara la calidad de vida no solo de las posibles víctimas, sino de la familia y la sociedad. El abuso sexual infantil ocurre cuando un adulto o alguien mayor que un niño o niña, abusa del poder, relación de apego o autoridad que tiene sobre él o ella y/o se aprovecha de la confianza y respeto para hacerlo participar en actividades sexuales que el niño o la niña no comprenden y para las cuales es incapaz de dar su consentimiento informado, aun cuando el niño o niña se dé cuenta de la connotación que tiene la actividad, de esta manera erradicarlo es el eje transversal del desarrollo social y familiar.

El presente trabajo se encuentra estructurado en los siguientes capítulos:

Capítulo I, se desarrolla el planteamiento del problema en el entorno, en el cual se da a conocer los efectos del abuso sexual que se presenta en el contexto familiar, también se presenta la justificación de la investigación, así como el objetivo general y específicos de la investigación.

Capítulo II, se fundamenta los antecedentes investigativos como referencia al presente trabajo, se detalla la fundamentación epistemológica, sustentada en la estructura social, también está la fundamentación ontológica mediante el proceso evolutivo de las familias y finalmente la axiológica, al cual se centra en los valores personales, se determina la fundamentación legal, variables y categorizaciones de las variables de estudio.

Capítulo III.- se enfoca básicamente en la metodología investigativa de campo y bibliográfica, por los niveles o tipos que son la exploratoria, descriptiva y correlacional, se detalla la población y muestra a quien se direcciono la encuesta, así como la operacionalización de las variables y las técnicas de recolección de la información.

Capitulo IV.- Se encuentra el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante uno de las técnicas de investigación como es la encuesta y el los instrumento como el cuestionario aplicado a la población de la localidad.

Capitulo V.- Se encuentra las conclusiones y las recomendaciones de la investigación bajo el modelo integral.

Capítulo VI.- Se detalla el tema de la propuesta, los datos informativos, la ubicación, la justificación de la propuesta, los objetivos, así como el modelo operativo en el cual se centra cada una de las etapas de bienestar social para minimizar el riesgo de abuso sexual en el entorno social, también se detalla la administración de la propuesta para el desarrollo y presencia social en la localidad.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 Tema

“Efectos del abuso sexual a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar en la parroquia Macas, del cantón Morona de la provincia de Morona Santiago”

### 1.2. Planteamiento del Problema

#### 1.2.1 Macro contextualización

A nivel internacional, la publicación de 2016 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre la violencia como un problema de salud pública en todo el mundo, para dimensionar el tema en el mundo y contribuyen a evaluar los avances, compartir las buenas prácticas y poner de manifiesto los desafíos pendientes. En América Latina y el Caribe, con una población de más de 190 millones de niños, las investigaciones realizadas indican que, además de ser una de las regiones más desiguales del mundo, es la que posee los mayores índices de violencia, que afectan sobre todo a mujeres, niños y niñas, en la región la violencia contra los menores de edad en el interior de las familias se manifiesta principalmente por medio del castigo físico como forma de disciplina, el abuso sexual, el abandono y la explotación económica. (UNICEF, 2016).

Aun con las limitaciones ya indicadas, una de las principales fuentes de información para conocer y analizar la dimensión del maltrato infantil en los países de la región es la recopilación de estadísticas oficiales de denuncias que quedan registradas en los servicios sociales, policías, hospitales y servicios que atienden a niños y niñas. Pero al mismo tiempo, las denuncias dan cuenta solo parcialmente de la realidad del maltrato, y se considera que las cifras disponibles son apenas la punta del iceberg del real problema de la violencia en la familia.

Esto implica que este fenómeno tiene una magnitud oculta a la que no es posible acceder por esta vía. En América del Sur se visualiza con claridad a la familia como una instancia en la que ocurren gran parte de las situaciones de violencia contra los niños y niñas. En la mayoría de los países se observa que aproximadamente el 50% de los menores reciben algún tipo de violencia. La violencia física considerada como menos grave es la más frecuente y se manifiesta en cachetadas, pellizcos, golpes en brazos, piernas y cabeza. Menos presencia tiene la violencia más grave, que se produce por medio de golpes con objetos, latigazos, amenazas e incluso en algunos casos con armas. Por último, también es habitual el maltrato psicológico, que se manifiesta en insultos, burlas, descalificaciones, encierro y hasta expulsión de la casa, y que por lo general, no es identificado como violencia propiamente tal, ya que, al igual que la violencia menos grave, se justifica como una forma de educación. Una de cada diez niñas en todo el mundo ha sido alguna vez víctima de violencia sexual, revela el estudio. "En torno a 120 millones de chicas por debajo de los 20 años, es decir, una de cada diez, ha sufrido una violación u otra forma de abuso sexual", señala la investigación. El informe de Unicef señala que hay notables diferencias regionales: de los 18 países del África negra con datos fiables, en 13 de ellos la tasa de niñas violadas supera el diez por ciento. (UNICEF, 2016). Este tipo de agresión a los niños, niñas y adolescentes se ha generalizado en el mundo de esta manera se evidencia que los caos que más se presentan son en el entorno familiar, debido a que es un factor predominante en la sociedad.

### **Meso contextualización**

El abuso sexual, se ha convertido en el país en un sistema de violencia que está presente en todas las clases sociales, especialmente en el sistema familiar, en este contexto las estadísticas en el Ecuador, el 56% de niños, niñas y adolescentes han ingresado a instituciones de acogimiento por causa y efectos de la violencia. Fuente: Estado de situación y análisis del ejercicio de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador. 2014-2015. Al 2012, existieron 17 370 casos reportados de niñas, niños y adolescentes que sufrieron algún tipo de violencia, entre física, psicológica, negligencia y abuso sexual. Fuente: Estado de

situación y análisis del ejercicio de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador. 2014-2015, MIES 2012. En el año 2015, el 33% de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 7 años fueron maltratados física y psicológicamente por personas responsables de su cuidado entre ellos sus padres y madres. Fuente: Niñez y Adolescencia desde la inter generacionalidad, Ecuador 2016, ENAI 2015, OSE 2015. 4 de cada 10 niñas y niños que sufren violencia dentro de sus hogares, viven con padres y/o madres que fueron maltratados en su infancia. Fuente: Niñez y Adolescencia desde la inter generacionalidad, Ecuador 2016, ENAI 2015, OSE 2015 El 33% de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años dicen recibir golpes de parte de sus padres y madres cuando no obedecen o comenten una falta. Fuente: Niñez y Adolescencia desde la inter generacionalidad, Ecuador 2016, ENAI 2015, OSE 2015. (Castro, 2016). Se determina entonces que en el país es creciente la violencia a los niños y adolescentes desde todas sus respectivas, pero el abuso sexual no ha sido tratado desde perspectivas integrales.

La agresión sexual se da entonces en el contexto familiar, casi siempre esta antecedida por otro tipo de violencia, el cual no permite generar condiciones de seguridad de la integridad física de los niños y adolescentes, de manera que los casos que se reportan acerca de abuso sexual es debido al trato negligente o descuido de padres o tutores. En la Provincia de Morona Santiago se han incrementado el número de denuncias de acoso sexual al pasar de 200 en el 2014 a 240 en el 2015, según lo manifiesta la Fiscalía General del Estado. Este incremento de las denuncias obedece a que existe mayor concientización de las familias para buscar la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes vulnerados. Sin embargo, todavía hay casos que se quedan en la impunidad, debido a que la cultura Shuar y Achuar, son fácilmente influenciados para llegar a transar entre la familia agresora y la víctima, no dando cumplimiento a lo que establece la Ley contra la violencia la Mujer y la Familia Art. 10 que menciona: “Estarán obligados a denunciar los hechos punibles de violencia intrafamiliar, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas de haber llegado a su conocimiento, bajo pena de encubrimiento”, así lo afirma también el Código de la Niñez y Adolescencia en el Art, 72 (Código de la Niñez y Adolescencia, 2013).



Particularmente en Sucumbíos se presentó 14 casos que representa el 6.19% en la localidad. La problemática esta encajada entonces al creciente abuso sexual en la localidad, debido a que empieza con un tipo de violencia física a pequeña escala, la misma que después según el contexto familiar va creciendo, bajo este modelo familiar de violencia se presenta el abuso sexual de algún familiar de manera que aprovechándose del poder que ejerce en el menor intimida y obliga a callar, razón por la cual no existe denuncias de abuso sexual afectando el proceso de crecimiento psicológico y emocional de quienes lo sufren.

### **1.2.2. Análisis Crítico**

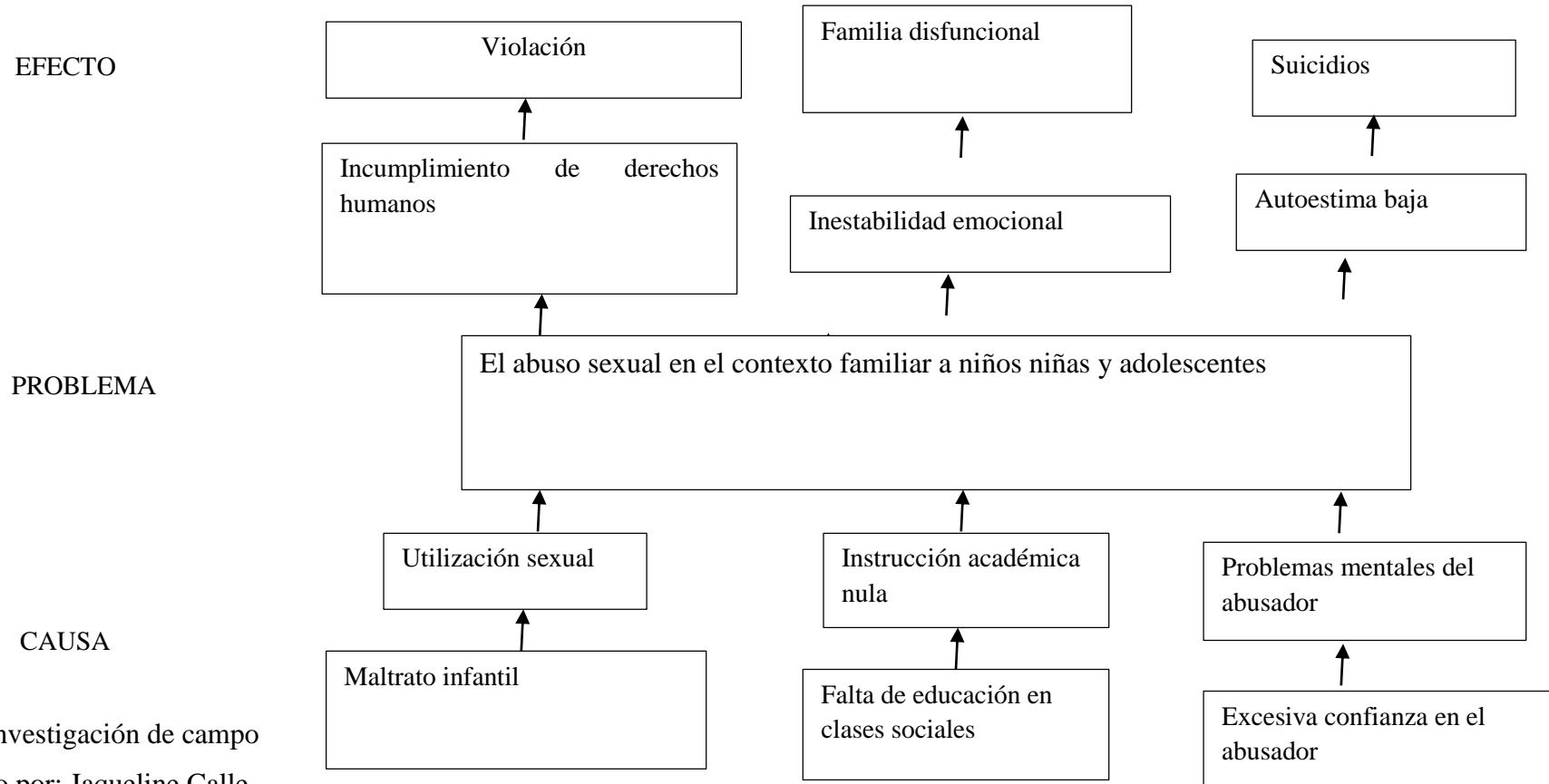
Una de las causas de la problemática es que se ha presentado utilización sexual en los niños, niñas y adolescentes lo que evidencia el incumplimiento de los derechos humanos en esta población, otro factor es el maltrato infantil, lo que ha desarrollado la presencia de violación.

Otra causa que ha originado la problemática es que la falta de educación en clases sociales de la región y el poco acceso a una formación académica les hace desconocer los potenciales riesgos en las víctimas, de tal manera que muchos casos está determinada la agresión por personas con instrucción académica nula, lo que da paso a un desorden familiar el mismo que se refleja posteriormente en la inestabilidad emocional de las víctimas, se evidencia también la problemática en familias disfuncionales.

Finalmente se evidencia que en la mayoría de agresores se presenta problemas mentales del abusador, el mismo que da paso a una autoestima baja, lo que lo induce a cometer el delito, otro factor importante es la excesiva confianza en el abusador lo que impide ver con claridad el abuso, llevando esto a muchas de las víctimas a suicidios, por la presión que sufre frente a la presencia permanente del agresor en el entorno familiar.



**Gráfico N° 02 Árbol de problemas**



Fuente: Investigación de campo  
Elaborado por: Jaqueline Calle

### **1.2.3. Prognosis**

De esta manera de seguirse presentando la problemática, de la presencia de abuso sexual en el contexto familiar a niños niñas y adolescentes, no solo que se generará el incremento de individuos con malestar emocional, temerosos de entablar un proceso social seguro, se presentara también la pérdida de valores debido que ellos crecerán en un entorno normal para ellos, lo cual afectará su autoestima y por ende no podrán desarrollarse como personas seguras y felices, de esta manera también presentaran embarazo no deseados, lo que dará paso a los abortos y en muchos casos a la muerte.

Se presenta también en la sociedad desordenes psicológicos en los cuales existen fragilidad con acentuada inestabilidad emocional; depresión, autolesiones, incluso intento de suicidio; ansiedad y tensión elevadas; confusión en su identidad sexual; dificultad para integrar su desarrollo y su corporalidad (mimetización, camuflaje, evitación, exhibición...). Confusión. Destaca un fuerte sentimiento de vergüenza, culpa, suciedad, lo que afecta también a la familia.

### **1.2.4. Planteamiento del Problema**

¿Cuáles son los efectos del abuso sexual a niños niño y adolescente en el contexto familiar en la parroquia Macas, del cantón Morona de la provincia de Morona Santiago?

### **1.2.5. Interrogantes**

- ¿Cuáles son los efectos que ocasionan el abuso sexual a niños niñas y adolescentes?
- ¿De qué manera el contexto familiar genera los factores para la presencia de abuso sexual?

- ¿Existen mecanismos de servicio social para ayudar a niños niñas y adolescente en el contexto familiar en la prevención de abuso sexual en la parroquia Macas, del cantón Morona de la provincia de Morona Santiago?

#### **1.2.6. Delimitación del objeto de investigación**

##### **Delimitación de Contenido.**

✓ **Campo:** Social

✓ **Área:** Familiar

✓ **Aspecto:** Abuso sexual a niños-as y adolescentes.

##### **Delimitación Espacial.**

La presente investigación se desarrollará en la parroquia Macas del Cantón Morona Provincia de Morona Santiago, Republica del Ecuador.

##### **Delimitación Temporal**

La presente investigación se la realizará en base al análisis de las denuncias realizadas en la Fiscalía de la parroquia Macas del cantón Morona, del año 2015 y el trabajo operativo de campo.

##### **Delimitación Poblacional.**

Para llevar a cabo la presente investigación la información será solicitada a la Fiscalía de la parroquia Macas del Cantón Morona, en la calle Juan de la Cruz y 24 de mayo, donde se tomará la muestra de los casos comprendidos en la edad de 5 a 17 años, utilizando un método estadístico para el análisis de la información, posterior a ello se efectuarán entrevistas al personal técnico de la Fiscalía y un grupo focal con Niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso.

### **1.3. Justificación**

La presente investigación es importante por cuanto se pretende generar en el contexto de la localidad concientización a fortalecer el cuidado a los niños, niñas y adolescentes en todo lo referente a violencia, específicamente la sexual, debido a que son personas vulnerables hacia este tipo de abuso, por tanto es importante también generar un cambio de manera de pensar en el contexto familiar, y direccionarlos a manejar profesionalmente estos casos.

El interés está sustentado en manejar un servicio social, hacia la orientación y prevención de abuso sexual, desde la perspectiva de la formación de valores, educación familiar, de manera que se pueda minimizar el riesgo de violaciones y ataques sexuales, de manera que se reduzcan los efectos de emocionales negativos en esta población y entonces sensibilizar al entorno familiar y contextual en el que se desenvuelven los niños evitando ser parte de un patrón de conducta.

El impacto de la investigación está sustentado en generar una guía de prevención de abuso sexual, mediante intervención social a toda la población de la localidad, de manera que se pueda acceder a la movilización y reparación psicológica de quienes han enfrentado el problema de abuso sexual, bajo este contexto es importante entonces fomentar un vínculo social enfocado a cambiar modelos de conducta y entonces poder mejorar la calidad de vida de la población.

Los potenciales beneficiarios serán en primera instancia las víctimas, ya que mediante un cambio de visión en este comportamiento permitirá protección y garantizará que en el entorno familiar no se desarrollen agresiones sexuales, también será beneficiada la sociedad, ya que se podrá cambiar viejos esquemas de manera que se elimine el desarrollo de una cultura tras generacional basada en cualquier tipo de violencia.

Es factible por cuanto se presenta la apertura de la población para poder contar con instrumentos dinamizadores del cuidado de la integridad física y emocional,

de manera que se pueda construir un nuevo esquema social y se pueda acceder a una promoción psicosocial individual, colectiva y comunitaria segura.

#### **1.4. Objetivos**

##### **1.4.1. Objetivo general**

Analizar los efectos del abuso sexual a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar en la parroquia Macas, del Cantón Morona de la provincia de Morona Santiago.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Determinar qué efectos provoca el abuso sexual a niños niñas y adolescentes en el entorno familiar.
- Conocer el contexto familiar en el que se presentan el abuso sexual.
- Proponer un modelo de asistencia social para atenuar los efectos del abuso sexual a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar en la parroquia Macas, del cantón Morona de la provincia de Morona Santiago.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes investigativos

En el desarrollo del presente trabajo, se encontró los siguientes trabajos, de los cuales se extrajo las conclusiones:

De (Burbano, 2011), quien llegó a las siguientes conclusiones:

- Es importante que se genere intervención social tanto a las víctimas como para prevenir la presencia de abuso sexual en esta población, ya que en ocasiones el incesto ocasiona alteraciones familiares en su estructura.
- Debido al abuso sexual se ha generado embarazo precoz, el mismo que pone en riesgo a las víctimas tanto a su salud psicológica como física.
- Se presenta riesgo de generar varios desequilibrios psicológicos y físicos que en ocasiones han conllevado al suicidio.

Otro trabajo que se ha encontrado acerca de la problemática fue el siguiente:

De (Rojas, 2013), quien llegó a las siguientes conclusiones en su proceso investigativo:

- Con la aplicación de diversas técnicas de psicoterapia sistémica familiar estructural se logra la reestructuración familiar y se generan cambios favorables del estado emocional de las víctimas de violencia sexual
- Este modelo se lo puede aplicar para recuperar la dinámica familiar, que se presenta disfuncional en familias que vivieron un evento traumático como es la violencia sexual dentro del contexto familiar, es decir que la víctima y el agresor tienen un vínculo familiar, lográndose a través del proceso

terapéutico revertir dicha disfuncionalidad, re estructurando la dinámica familiar sin la presencia del agresor.

- En el enfoque de la investigación cualitativa se abordaron dos historias familiares, implícita la subjetividad única en cada una de las familias estudiadas que al abordarlas y a la aplicación del modelo sistémico familiar estructural se mantuvo durante la investigación, corriendo el riesgo que desaparezcan del contexto de estudio, hasta la actualidad se han mantenido con la misma versión con relación al abuso sexual.

También en referencia a la segunda variable se encontró los siguientes trabajos investigativos:

De (VALAREZO, 2012), quien en su investigación llegó a las siguientes conclusiones:

- La violencia en sus distintas manifestaciones, influye considerablemente en el desarrollo de los niños, alterando su bienestar bio-psico-social.
- En las Instituciones educativas existen niños con problemas de violencia intrafamiliar que necesitan apoyo psicológico.
- Se comprueba la hipótesis de que las habilidades y conocimientos que poseen los padres son las adecuadas para prevenir la práctica de la no violencia generando estabilidad emocional en los niños permitiéndoles tener confianza en sí mismos.

## **2.2 Fundamentaciones**

### **2.2.1 Fundamentación Epistemológica**

“La epistemología como ciencia se propone estudiar las circunstancias objetivas, históricas y sociales de la producción de distintos tipos de conocimiento que sean considerados científicos, cuáles son los criterios que se utilizan para considerar algo como científico, y trabaja con conceptos tales como verdad, justificación, hipótesis, corroboración.”, (Concepto.de, 2015). El presente trabajo se enfocó en

la construcción de una alternativa dinámica siguiendo una investigación sistemática y lógica, controlando cada paso, se considera que su resultado será comprobado de manera científica.

### **2.2.2 Fundamentación Ontológica**

“Se define como la rama de la filosofía que se ocupa de la naturaleza y organización de la realidad, es decir de lo que "existe". En el campo de la Inteligencia Artificial "lo que existe es aquello que puede ser representado", (Grela , Sauri, & Sellés, 2002). Las personas se caracterizan por varios caracteres en lo que se torna complejo entender su desarrollo evolutivo, sin embargo, los conocimientos científicos permiten esclarecer ciertas dudas en relación a los seres humanos en su evolución en un contexto real.

De esta manera en la investigación se conoce la realidad de la problemática de la presencia de abuso sexual, en el cual se caracteriza el desarrollo y la evolución de esta dificultad en la sociedad y en el individuo que se presenta en la familia y el entorno.

### **2.2.3 Fundamentación Axiológica**

Según Jacqueline Calle Vigil (Vigil, 2012), la axiología es la “Rama de la Filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos.” Por tal razón, el trabajo de investigación se basará en los valores y principios éticos del investigador, de tal manera que garantizará la veracidad de la información indagada, incluyendo los resultados que se obtuvieron reflejarán la realidad del ámbito de estudio.

Por lo tanto, el trabajo de investigación se realizará cumpliendo los valores de lealtad, responsabilidad, honestidad y ética, sin importar cual fueren los resultados, garantizando que la investigación sea un aporte al descubrimiento de



nuevas alternativas que contribuyan en los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

### **2.2.5 Fundamentación Legal**

De acuerdo con lo que establece la Asamblea Constituyente (Asamblea Costituyente, 2008), en los siguientes artículos manifiesta:

**Art. 37.-** El Estado reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes, (Asamblea Constituyente, 2008).

Según el Código Orgánico Integral Penal (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2014), en los siguientes artículos manifiesta:

**Art. 166.-** Acoso sexual.- La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaliéndose de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, sea tutora o tutor, curadora o curador, ministros de culto, profesional de la educación o de la salud, personal responsable en la atención y cuidado del paciente o que mantenga vínculo familiar o cualquier otra forma que implique subordinación de la víctima, con la amenaza de causar a la víctima o a un tercero, un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. Cuando la víctima sea menor de dieciocho años de edad o persona con discapacidad o cuando la persona no pueda comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años. La persona que solicite favores de naturaleza sexual que atenten contra la integridad sexual de otra persona, y que no se encuentre previsto en el inciso primero de este artículo, será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a dos años, (Código Organico Integral Penal, 2014)

**Art. 167.-** Estupro. - La persona mayor de dieciocho años que recurriendo al engaño tenga relaciones sexuales con otra, mayor de catorce y menor de dieciocho años, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años, (Código Organico Integral Penal, 2014)

**Art. 170.-** Abuso sexual. -La persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años. Cuando la víctima sea menor de catorce años de edad o con discapacidad; cuando la persona no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; o si la víctima, como consecuencia de la infracción, sufra una lesión física o daño psicológico permanente o contraiga una enfermedad grave o mortal, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. Si la víctima es menor de seis años, se sancionará con pena privativa de libertad de siete a diez años, (Código Organico Integral Penal, 2014)

**Art. 171.-** Violación. - Es violación el acceso carnal, ¿con introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal; o la introducción, por vía vaginal o anal, de objetos, dedos u órganos distintos al miembro viril, a una persona de cualquier sexo. Quien la comete, será sancionado con pena privativa de libertad de diecinueve a veintidós años, (Código Organico Integral Penal, 2014), en cualquiera de los siguientes casos:

1. Cuando la víctima se halle privada de la razón o del sentido, o cuando por enfermedad o por discapacidad no pudiera resistirse.
2. Cuando se use violencia, amenaza o intimidación.
3. Cuando la víctima sea menor de catorce años. Se sancionará con el máximo de la pena prevista en el primer inciso (Código Organico Integral Penal, 2014), cuando:

- La víctima, como consecuencia de la infracción, sufre una lesión física o daño psicológico permanente.

- La víctima, como consecuencia de la infracción, contrae una enfermedad grave o mortal.
- La víctima es menor de diez años.
- La o el agresor es tutora o tutor, representante legal, curadora o curador o cualquier persona del entorno íntimo de la familia o del entorno de la víctima, ministro de culto o profesional de la educación o de la salud o cualquier persona que tenga el deber de custodia sobre la víctima.
- La o el agresor es ascendiente o descendente o colateral hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- La víctima se encuentre bajo el cuidado de la o el agresor por cualquier motivo. En todos los casos, si se produce la muerte de la víctima se sancionará con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.

**Art. 174.-** Oferta de servicios sexuales con menores de dieciocho años por medios electrónicos.- La persona, que utilice o facilite el correo electrónico, chat, mensajería instantánea, redes sociales, blogs, foto blogs, juegos en red o cualquier otro medio electrónico o telemático para ofrecer servicios sexuales con menores de dieciocho años de edad, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a diez años, (Código Organico Integral Penal, 2014).

En la Ley contra la violencia a la mujer y la familia (Consejo Nacional de Mujeres CONAMU, 1995). Se hace referencia a los siguientes artículos.

**“Art. 2.-** Violencia Intrafamiliar. - Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar, (Ley Contra la violencia a la Mujer y la Familia, 1995).

**“Art. 4.-** Formas de violencia intrafamiliar. - Para los efectos de esta Ley, se considera:

1.- “Violencia Física. - “Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus

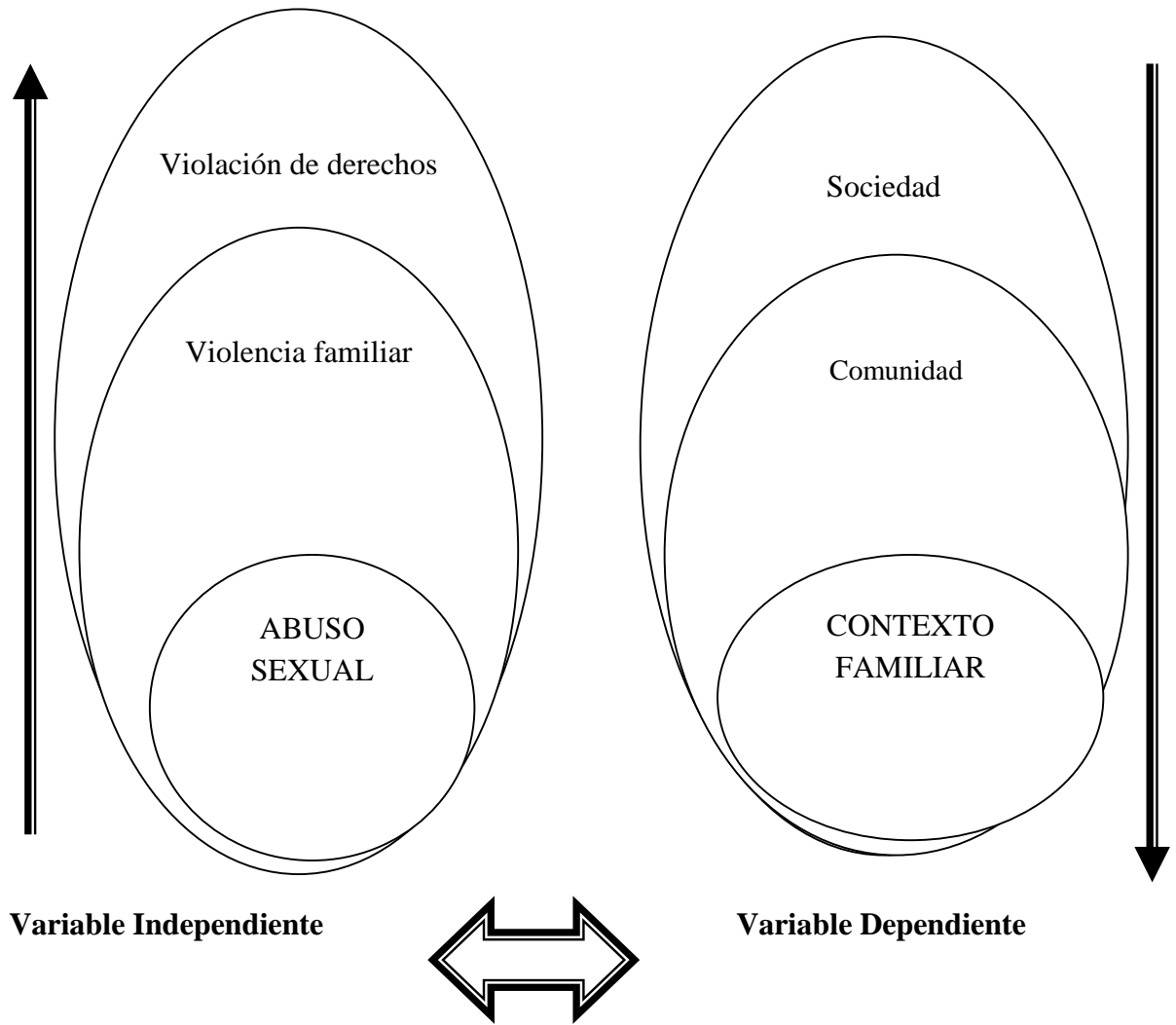
consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiere para su recuperación”, (Ley Contra la violencia a la Mujer y la Familia, 1995).

2.-Violencia Psicológica. - “Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución del auto estima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral, sobre otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado”, (Ley Contra la violencia a la Mujer y la Familia, 1995).

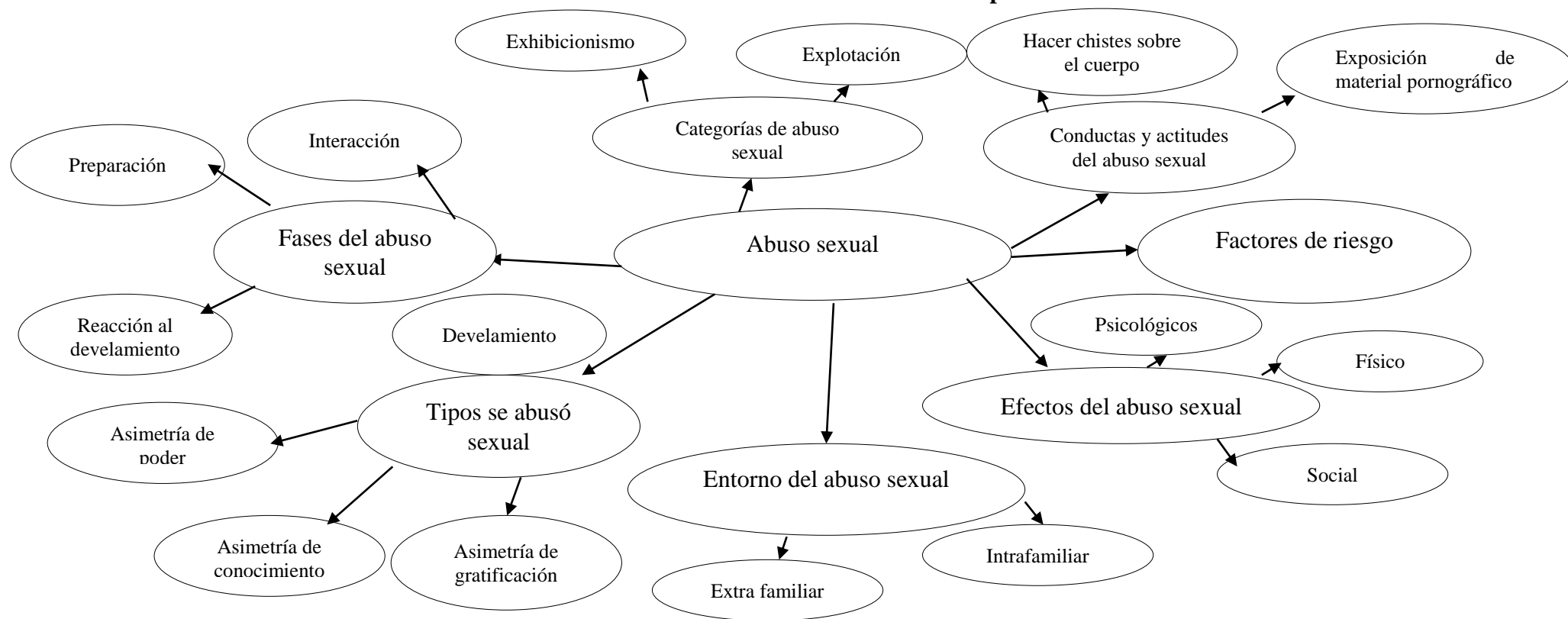
3.- Violencia sexual.- “Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación amenazas o cualquier otro medio coercitivo”, (Ley Contra la violencia a la Mujer y la Familia, 1995).

### 2.3 Categorías Fundamentales

Gráfico N° 03 Superordenación Conceptual

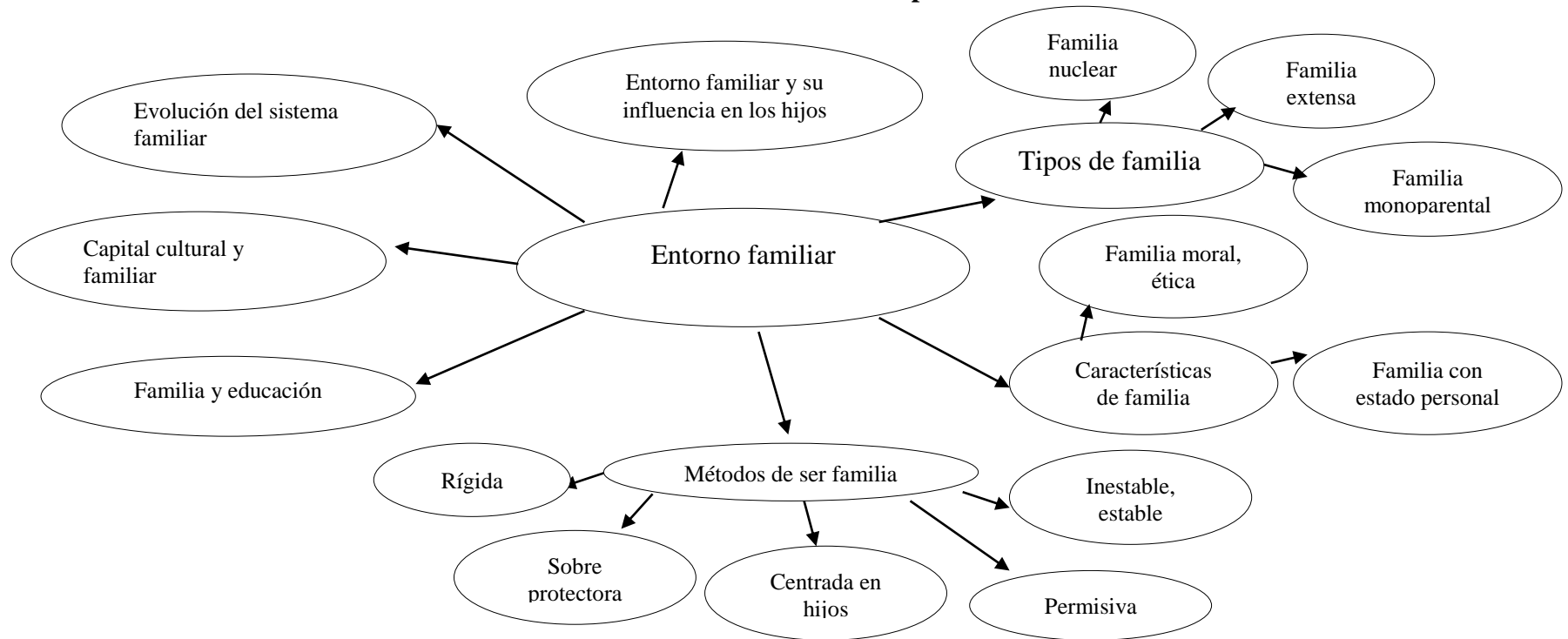


**Gráfico N° 04 Constelación de la Variable Independiente**



**Elaborado por: Jaqueline Calle (2015)**

**Gráfico N° 05 Constelación de la Variable dependiente**



**Elaborado por:** Jaqueline Calle (2015)

## **2.4 Fundamentación teórica**

### **Descripción Conceptual de la Variable Independiente**

#### **Violación de derechos**

La noción de derechos humanos y su violación corresponde con la afirmación de la dignidad de la persona frente al Estado. El poder público debe ejercerse al servicio del ser humano: no puede ser empleado lícitamente para ofender atributos inherentes a la persona y debe ser vehículo para que ella pueda vivir en sociedad en condiciones cónsonas con la misma dignidad que le es consustancial. (Nikken, 2015).

#### **Violencia familiar**

La violencia familiar es una de las facetas más amplias de la violencia familiar y se refiere a un patrón de abuso físico, emocional, sexual o privación arbitraria de la voluntad o de la libertad perpetrado por la pareja (novio, esposo o concubino) y que perpetúa la subordinación de quien la padece, generando finalmente daño a su integridad física, psicoafectiva, sexual y económica. (Collado, 2015).

#### **Abuso sexual**

El abuso sexual ocurre cuando un niño es utilizado para la estimulación sexual de su agresor (un adulto conocido o desconocido, un pariente u otro NNyA) o la gratificación de un observador. Implica toda interacción sexual en la que el consentimiento no existe o no puede ser dado, independientemente de si el niño entiende la naturaleza sexual de la actividad e incluso cuando no muestre signos de rechazo. (Berlinerblau, 2012).



Según Samos (Samos, 2009), manifiesta que el abuso sexual “Son actitudes y comportamientos que realiza una persona sobre otra, sin su consentimiento o conocimiento y para su propia satisfacción sexual.

Por la observación de este problema en los niños, niñas y adolescentes, se da cuando hay cualquier atención o acción de contacto, caricias, juegos o toqueteos, en los que al menos uno de los implicados no desea, conoce o carece de conciencia de lo que está pasando y que se obtiene por la fuerza o la extorsión con la víctima.

### **Categorías de abuso sexual**

Dentro de esta concepción de abuso sexual, destacamos las siguientes categorías:

- **Abuso sexual.** Cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal, con contacto y sin contacto físico realizado sin violencia o intimidación y sin consentimiento. Puede incluir: penetración vaginal, oral, o anal, penetración digital, caricias o proposiciones verbales explícitas.
- **Agresión sexual.** Cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal con violencia o intimidación y sin consentimiento.
- **Exhibicionismo.** Es una categoría de abuso sexual sin contacto físico.
- **Explotación sexual infantil.** Una categoría de abuso sexual infantil en la que el abusador persigue un beneficio económico y que engloba la prostitución y la pornografía infantil. Se suele equiparar la explotación sexual con el comercio sexual infantil.
  - Dentro de explotación sexual infantil, existen diferentes modalidades a tener en cuenta, puesto que presentan distintas características e incidencias:
    - Tráfico sexual infantil.
    - Turismo sexual infantil.
    - Prostitución infantil.
    - Pornografía infantil. (Santos, 2010)

## Conductas y actitudes que pueden considerarse abuso sexual

Algunas conductas y actitudes que pueden considerarse abuso sexual encubierto son:

Mantener conversaciones con la víctima sobre su sexualidad y/o la sexualidad del adulto, pidiendo y/o aportando detalles explícitos, y/o habiendo preguntas directas e íntimas. Esta estrategia persigue la finalidad de desdramatizar todo lo relacionado con la sexualidad humana. Los ofensores que actúan de esta forma suelen hacerlo a solas con su víctima, e incentivarla a no relatarla a su madre (u otros referentes adultos) tales conversaciones con diversos argumentos (*Vos sabes cómo es tu mamá: es un poco anticuada, no le gusta pensar que su hija piense en sexo./ Hablar de esto así, con esta libertad, es completamente normal, pero la sociedad puritana y moralista no lo ve con buenos ojos, por eso es mejor que lo mantengamos entre nosotros./ Yo te puedo explicar mejor que nadie y además cuidarte; para eso soy tu papá, ¿no? ¿O vos te pensáis que los chiquilines de hoy te quieren cuidar? Nooo, esos solo quieren una cosa...* ). También se busca desdibujar los límites corporales y relacionales.

- ✓ Hacer chistes y/o comentarios subidos de tono sobre el cuerpo de la víctima. Cuando esto se hace en el contexto de la vida cotidiana, el ofensor busca también cuanto el resto de la familia reprueba este comportamiento o cuanto se acostumbra a él, y en este último caso le sirve para aislar a la víctima de posibles fuentes de apoyo. Si los otros (madre, hermanos, otros miembros de la familia presentes) no intervienen, el ofensor se sentirá libre de seguir avanzando y la víctima será más proclive a creer que está completamente sola.
- ✓ Exposición a material pornográfico audiovisual. Esta es la forma más directa y concreta de adiestramiento y preparación para el contacto físico y persigue los mismos fines que las dos conductas anteriores. (Berlinerblau, 2012).

## **Factores de riesgo para el abuso sexual infantil**

Se entiende por factor de riesgo aquellas variables que incrementan la posibilidad de que determinado evento suceda (Bringiotti, 1999). La valoración de los factores de riesgo es un elemento clave de la intervención en las situaciones de violencia hacia la infancia en general, entre otras cuestiones porque sirve como eje para el constante monitoreo de las intervenciones.

Frente a una sospecha de abuso sexual o una situación de abuso sexual ya descubierta, la evaluación de factores de riesgo aporta más que nada a una comprensión retrospectiva de la problemática, pero poco a la prevención (salvo en algunos casos que detallaremos mas adelante). De hecho, la mayoría de los estudios sobre factores de riesgo para el abuso sexual han sido retrospectivos en su naturaleza (Fraenkel, Sheinberg y True, 1996). Tanto en el abuso sexual como en cualquier otra forma de maltrato, es importante evitar la sobrevaloración y la subvaloración de los factores de riesgo. La sobrevaloración se da cuando el profesional que entrevista o quien debe tomar decisiones importantes en el plano de la intervención interpreta que la ausencia de uno o varios factores de riesgo implica que el abuso no ha ocurrido.

Veámoslo con un ejemplo. En la literatura encontramos como factor de riesgo para el ASI la falta de cercanía en la relación madre-hija. Esto no significa que en todas las situaciones en que se evalúa una falta de cercanía en la relación madre-hija de la situación evaluada es cercana y afectuosa, entonces es poco probable que el ASI haya ocurrido.

Teniendo en mente lo anterior, a continuación listan algunos de los factores de riesgo citados en la literatura sobre el tema (Fraenkel, Sheinberg y True, 1996; Ochotorena y Arruabarrena, 1996; Save the Children, 2001; Center for Disease Control and Prevention, 2014):

- Presencia de un padrastro (en algunos países la prevalencia de ASI por parte de padrastros es mayor que la prevalencia de ASI por parte de padre biológicos).
- Falta de cercanía en la relación materno-filial (cuando la madre es el progenitor no ofensor).
- Madres sexualmente reprimidas o punitivas.
- Padres poco afectivos físicamente.
- Insatisfacción en el matrimonio.
- Violencia en la pareja.
- Falta de educación formal en la madre.
- Bajos ingresos en el grupo familiar (en algunas fuentes se plantea directamente a la pobreza como factor de riesgo; no obstante, es necesario aclarar que esto no inhabilita el hecho de que el abuso sexual también ocurre en familias de clases económicamente más acomodadas).
- Abuso de alcohol o drogas por parte del ofensor.
- Impulsividad y tendencias antisociales por parte del ofensor.
- Antecedentes –en los adultos- de maltrato físico, abuso sexual o negligencia afectiva en la infancia, o haber sido testigo de la violencia de un progenitor contra el otro. A su vez, si un niño a padecido situaciones de malos tratos y/o abuso sexual, estos antecedentes se convierten en un factor de riesgo para la revictimización; por ejemplo, si el niño es institucionalizado o si escapa a la calle, por citar algunos ejemplos, las posibilidades de que en dichos ámbitos sea nuevamente víctima de alguna forma de violencia se incrementan.
- Discapacidad psíquica en el progenitor no ofensor.
- Relaciones familiares con un marcado funcionamiento patriarcal.
- Fácil acceso a las víctimas (no solamente incluye a familiares, sino también a maestros, profesores, cuidadores, etc.). (Children, 2014).

## Efectos del abuso sexual

Los niños y adolescentes que han sido o son abusados sexualmente pueden estar aparentemente asintomáticos. Muchos muestran síntomas que no son específicos ni exclusivos del abuso sino que se asemejan a otros tipos de trauma, como por ejemplo el maltrato físico y emocional, haber sido testigos de violencia o haber vivido catástrofes. Las manifestaciones adquieren diferentes expresiones súbitas o solapadas:

- Incremento de pesadillas o problemas para dormir.
- Conducta retraída.
- Estallidos de angustia.
- Ansiedad.
- Depresión.
- Rechazo a quedarse solos con una persona en particular.
- Conocimiento inapropiado para la edad acerca de la sexualidad, que se manifiesta mediante conductas y lenguaje sexualizados.

Los niños menores de tres años pueden presentar lesiones genitales y reacciones inespecíficas que, en un principio, parecen inexplicables: Irritabilidad rechazos, regresiones, llanto, trastornos del sueño y el apetito. En cualquiera de estos casos, no debería descartarse la sospecha antes de una cuidadosa evaluación por parte de profesionales especificados. (Castro, 2016).

- **Psicológicas:** El Yo en su conjunto, queda amenazado; por eso hay fragilidad con acentuada inestabilidad emocional; depresión, autolesiones, incluso intento de suicidio; ansiedad y tensión elevadas; confusión en su identidad sexual; dificultad para integrar su desarrollo y su corporalidad (mimetización, camuflaje, evitación, exhibición...). Confusión. Destaca un fuerte sentimiento de vergüenza, culpa, suciedad...
- **Sexual:** Desarrollada de forma traumática o violentada. La sexualidad no está bien integrada, con oscilaciones entre una fuerte erotización y un fuerte

rechazo e inhibición, anorgasmia, impotencia; negación o promiscuidad (incluida prostitución).

- **Psicosomática:** El cuerpo en su conjunto está especialmente dolido y no puede digerir. Aparecen dolores crónicos generales, hipocondría, alteraciones gastrointestinales, en la alimentación (anorexia-bulimia). Insomnio, pesadillas. Dificultad en la atención, memoria, concentración.
- **Sociales:** ¿Cómo confiar en el otro? ¿Cómo hablar de uno mismo? Por tanto, aparece una fuerte desconfianza, con repliegue, aislamiento, incomunicación... Hostilidad hacia el sexo agresor; relaciones teñidas de vergüenza, culpabilidad... A veces se cae en lo marginal (drogas, prostitución).
- **Escala de valores:** Al romperse los tabúes y principios más sólidos, los religiosos y morales, la víctima suele perder dichos valores y adopta una actitud asocial, o actuar de forma provocadora que conlleva riesgo. (Samos, 2009).
- En general, se presentan los efectos shock postraumático: sexualización traumática, pérdida de confianza en las relaciones, estigmatización social (sentirse marcada de por vida), y sentimiento de impotencia e indefensión.

Solamente con tratamientos terapéuticos o psicológicos a largo plazo, son enfrentados y tratadas estas complicaciones. La persona víctima de abuso de tomar su tiempo para vivir el duelo de la crisis desencadenada.

**Cuadro N° 01: Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil**

P. emocionales	P. de relación	P. cta y adapt. social	P. funcionales	P. sexuales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastorno Depresivo y bipolar.</li> <li>• Síntomas y trastornos de ansiedad</li> <li>• Trastorno por estrés postraumático</li> <li>• Baja autoestima</li> <li>• Alexitimia</li> <li>• Trastorno límite de la personalidad</li> <li>• Conductas autodestructivas</li> <li>• Ideación y conductas desadaptadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aislamiento y ansiedad social</li> <li>• Dificultades en la relación de pareja</li> <li>• Dificultades en la crianza de los hijos/as</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hostilidad</li> <li>• Trastornos de conducta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastorno de la conducta alimentaria</li> <li>• Dolores físicos</li> <li>• Trastorno de conversión</li> <li>• Crisis convulsivas no epilépticas</li> <li>• Trastorno disociativo</li> <li>• Trastorno de somatización</li> <li>• Desórdenes ginecológicos</li> <li>• Abuso de sustancias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad insatisfactoria y disfuncional</li> <li>• Conductas de riesgo sexual</li> <li>• Maternidad temprana</li> <li>• Prostitución</li> <li>• Revictimización</li> </ul>

Elaborado por: Calle, J. (2015)

### Entrono del abuso sexual

- **El abuso sexual por personas extrañas a la víctima**

El mayor número de abusos sexuales es cometido por personas de la familia de la víctima, en especial padres, padrastros y parejas de la madre. Estas personas suelen tener mayor y mejor acceso al niño, mayores oportunidades de iniciar y continuar el abuso (por su proximidad, tanto por el nivel de dependencia que la relación implica), y suelen ser en su mayoría los abusos sexuales que duran más tiempo y los que pueden presentar peores consecuencias a largo plazo. Esto no implica desestimar los abusos ocurridos por fuera de la familia, ni considerar que estos no ocasionan daños duraderos en los niños víctimas. La importancia de reconocer que el ASI sucede en un gran número de casos dentro del ámbito familiar es un llamado de atención sobre la necesidad de proteger a las víctimas de la posibilidad de ser dañados donde deberían ser resguardados de todo tipo de peligro. Los niños que son abusados sexualmente dentro de sus familias son proclives a seguir siendo abusados sexualmente por otros seres ajenos a esta. Tal es el ejemplo que suele darse con niñas y niños que escapan de sus casas debido al abuso y a otras formas de violencia, y que son fácilmente presa de la explotación

sexual con fines comerciales o del abuso sexual por parte de personas que se acercan a ellos con supuestos fines de ayuda.

- **Abuso sexual infantil extrafamiliar e intrafamiliar**

El ASI puede ser calificado según la relación ofensor-víctima en intrafamiliar y extrafamiliar. La principal utilidad de dicha clasificación está relacionada de manera directa con las medidas de protección al niño o niña víctima. Si una niña es abusada sexualmente por su padre, que sea separada de él a efectos de evitar la continuidad del ASI dependerá de manera exclusiva de la Justicia: ningún médico ni psicólogo ni maestro tiene el poder y la autoridad para dar esa indicación y velar por su cumplimiento; es decir que el sistema de justicia es el principal responsable de garantizar la seguridad de la niña ante posibles futuros abusos de la misma persona. Pero si la niña ha sido abusada por el profesor de música de su colegio, otros adultos pueden tomar en sus manos la acción protectora de no contacto entre la niña y el ofensor –por ejemplo, sus padres pueden decidir cambiarla de centro educativo, las autoridades escolares pueden remover al profesor de su cargo-. En este caso a la justicia le compete únicamente el papel de determinar si el delito denunciado ha sido cometido o no, y si la persona acusada es penalmente responsable de dicho delito. (Berlinerblau, 2012).

### **Tipos de abuso sexual**

Indica Ochotorena y Arruabarrena (1996) plantean que hay tres tipos de asimetría presentes en todo acto sexualmente abusivo:

- **Una asimetría de poder.** Esta puede derivar de la diferencia de edad, roles y/o fuerza física entre el ofensor y la víctima, así como de la mayor capacidad de manipulación psicológica que el primero tenga sobre la segunda. Esta asimetría de poder coloca siempre a la víctima en un alto estado de vulnerabilidad y dependencia. Cuando se trata de una relación cercana, como la de un padre y una hija, la dependencia ya no se establece solamente sobre la base de los diversos roles y jerarquías que cada uno



ocupa en el sistema familiar, sino además sobre los pilares afectivos y emocionales en los que se construye toda relación parento-filial. Esto es de vital importancia comprenderlo, ya que si solamente vemos el ejercicio abusivo del poder sin tener en cuenta los componentes emocionales y afectivos de la relación, podemos caer en el grosero error de considerar que una relación afectuosa en la que la niña desea estar con su papá inhabilita la posibilidad del abuso. Sin embargo, lamentablemente, esa relación afectuosa, esa conexión y dependencia emocional han sido también parte de los elementos utilizados por el abusador para acceder ilimitadamente a la víctima, entrampándola aún más.

- **Una asimetría de conocimientos.** Es de suponer que el ofensor sexual cuenta con mayores conocimientos que su víctima sobre la sexualidad y las implicancias de un involucramiento sexual. Esta asimetría es mayor cuanto menor es el niño o niña víctima,<sup>6</sup> ya que se supone que a medida que crece tiene mayor acceso a información y/o mayor comprensión de lo que es la sexualidad. Sin embargo, debemos ser muy cautos a la hora de establecer estos supuestos como verdades irrefutables, ya que corremos el riesgo de asumir a priori, por ejemplo, que una niña de 13 años —por la edad que tiene— ya tiene suficiente conocimiento sobre la sexualidad como para entender exactamente en qué se la está involucrando. Otra cuestión a considerar tiene que ver con la minimización que se hace de las conductas sexualmente abusivas cuando la víctima ya ha tenido experiencias sexuales con pares. En estos casos, la gran mayoría de las veces, se considera que el hecho de tener o haber tenido experiencias sexuales con un par es razón suficiente para desestimar el abuso sexual como tal, sin tener en cuenta el contexto relacional en el cual este último se ha desarrollado. Una de las autoras de este libro ha asistido al juicio contra un padre acusado de haber abusado sexualmente de su hija adolescente, y uno de los argumentos de la defensa del imputado era que, como la joven tenía un novio desde los 15 años con el que “seguramente” (es decir, según una suposición del letrado, sin que pudiera tener elementos confirmatorios) había tenido relaciones sexuales, esta había

confundido, “tal vez bajo el efecto de alcohol o drogas” (nuevamente sobre la base de una suposición del letrado de que la joven se drogaba o alcoholizaba, sin contar con información fehaciente que lo confirmara), a su novio con su padre, y los contactos sexuales del primero con las muestras efusivas de afecto del segundo.

- **Una asimetría de gratificación.** En la gran mayoría de los casos el objetivo del ofensor sexual es la propia y exclusiva gratificación sexual; aun cuando intente generar excitación en la víctima, esto siempre se relaciona con el propio deseo y necesidad, nunca con los deseos y necesidades de la víctima. (De ahí que para muchos ofensores sea tan fácil traducir el rechazo o el silencio de la víctima en complacencia: dado que en ningún momento la víctima es vista como un ser humano con derechos propios, todas sus acciones son percibidas exclusivamente desde la perspectiva autogratificante del abusador sexual.). (Baita, 2015).

### **Fases del abuso sexual infantil**

La violación hace referencia a un episodio único, violento, en el que es común que se utilice la fuerza física de manera inmediata o la amenaza de vida (por ejemplo, a través del uso de un arma), para lograr el sometimiento instantáneo de la víctima y evitar o reducir la posibilidad de resistencia. En general es llevado a cabo por un desconocido y el contacto del violador con la víctima comienza y termina en la acción de violación

Suzanne Sgroi describe el abuso sexual en etapas bien diferenciadas (Sgroi, 1982):

1. Fase de preparación.
2. Fase de interacción sexual.
3. Fase de develamiento.
4. Fase de reacción al develamiento.

## **Fase de preparación**

El primer eslabón en este proceso de vinculación está dado por el vínculo de confianza, y muchas veces de cariño, que une al niño con el adulto. La posición de autoridad del adulto le agrega un elemento fundamental y necesario para hacer del sometimiento una realidad. Sobre la base de la relación del niño con el ofensor, este último irá creando la red en la que el niño quedará atrapado. Para que esta vinculación se afiance y fortalezca cada vez más, el ofensor pone en juego diversas maniobras psicológicas; una muy habitual es el favoritismo. Es común que el ofensor haga sentir al niño que es especial y que ambos comparten un vínculo especial, diferente del que el ofensor tiene con otros miembros del grupo familiar, y se encarga de hacerle notar al niño esta diferencia una y otra vez, no solo con hechos, sino también con palabras. El niño, niña o adolescente comienza a recibir premios, regalos, privilegios y permisos que, por ejemplo, otro hermano no tiene. (Baita, 2015).

## **Fase de interacción sexual propiamente dicha**

Durante esta fase se desarrolla el contacto concreto con el cuerpo del niño, niña o adolescente a través de las diversas conductas detalladas en el capítulo 2. Los primeros contactos suelen ser fugaces, de poco nivel de intrusividad (es decir, ningún as comienza con una penetración), y el tiempo que pueda pasar entre un tipo de contacto y otro de mayor intrusividad no es estático ni predecible. Algunos ofensores sexuales no llegan nunca al estadio de la relación sexual completa, lo cual no hace la conducta menos abusiva. Es posible que algunos de esos contactos fugaces se hayan dado ya durante la fase de preparación, para chequear la permeabilidad o resistencia del niño, y durante esta fase ese mismo contacto puede prolongarse, aumentar la frecuencia o progresar. Para cuando esta fase se encuentra plenamente instalada, el ofensor sexual sabe que puede avanzar. El límite o los alcances de ese avance estarán antes que nada en su propia mente. Aquí cobra fuerza un componente fundamental de las situaciones de abuso sexual: la imposición del secreto. El secreto sella el pacto de silencio que el abusador necesita para poder continuar con su conducta. Puede comenzar también a

instalarse durante la fase previa, pero en esta claramente necesita consolidarse, por cuanto es la fase central al desarrollo de la conducta sexualmente abusiva. (Baita, 2015).

### **Fase de develamiento**

Tal como se ha descrito, el secreto cumple varias funciones: ayuda a mantener la homeostasis familiar, evita la crisis del develamiento (para la familia, para el niño víctima y para el ofensor sexual), y además protege al ofensor de las consecuencias de sus acciones. Por tanto, este continúa manipulando desde el poder que le otorgan su lugar y las estrategias implementadas, a la vez que responsabiliza al niño por las conductas sexuales inapropiadas en las que lo involucró. Sin embargo, a pesar de estas estrategias, existe la posibilidad de que el abuso sexual sea develado. Si bien más adelante se explicarán con mayor detalle las características del develamiento, en este punto es necesario entender que este no es un acto único, sino más bien un proceso. El develamiento puede ser accidental (por ejemplo, que el ofensor sea sorprendido por otro adulto, o bien que el niño presente alguna lastimadura producto de la actividad sexual, alguna enfermedad de transmisión sexual o un embarazo) o intencional. (Baita, 2015).

### **Fase de reacción al develamiento**

El develamiento del as desata una crisis en el seno de la familia, tanto si ha sido cometido por un miembro de esta como por alguien externo, aunque la intensidad de la crisis y las formas de resolverla probablemente sean muy distintas en cada caso. La crisis familiar se puede desencadenar por: a) temor al cumplimiento de las amenazas del ofensor; b) incredulidad ante el relato infantil; c) temor a la pérdida del bienestar material; d) temor al involucramiento con el sistema legal; e) pérdida de la ilusión familiar; f) pérdida de lazos familiares (por ejemplo, cuando el abusador es un abuelo o un tío y se teme perder el contacto con el resto de la familia extensa); g) idea de daño permanente. En esta fase de reacción al develamiento también es necesario tener en cuenta el lugar que ocupen los agentes de intervención, ya que en ellos también puede desatarse una crisis que repercute

en su modo de actuar. Al igual que las familias, los agentes de intervención deben tomar decisiones respecto de las acciones a llevar a cabo, y estas decisiones pueden estar atravesadas por las propias ideologías (o por las ideologías de las instituciones en las que trabajan), así como por el temor a las consecuencias de dichas acciones (conductas retaliativas del ofensor sexual, pérdida del lugar de trabajo u otras sanciones). También es probable que los operadores queden atrapados en la duda de si lo que escuchan realmente sucedió, o bien se sientan tan impactados por lo que escuchan o por las consecuencias postraumáticas que el niño manifiesta que tal impacto nuble su juicio a la hora de tomar decisiones. (Baita, 2015).

### **Descripción Conceptual de la Variable dependiente**

#### **Sociedad**

Sociedad es un término complejo, susceptible de referirse a realidades distintas y capaces de recibir enfoques contrapuestos. Su radical polisemia significativa ha motivado gran variedad de definiciones. Estas dependen del punto de vista adoptado o de los elementos que incluyan. En general se designa como sociedad todo tipo de asociación o grupo formado por seres vivientes, a los que unen ciertas semejanzas o coincidencias en su constitución o en sus actividades. Así, según la diversidad de su objeto, puede referirse a hombres, animales o plantas; por la diversidad de actividad puede ser sociedad natural, laboral o mercantil, (Pochicasta, 2009).

#### **Comunidad**

Las definiciones de comunidad más actuales hacen énfasis en dos elementos claves: los estructurales y los funcionales, aunque hay otro grupo que combina ambos tipos. Los elementos estructurales se refieren a la consideración de la comunidad como un grupo geográficamente localizado regido por organizaciones o instituciones de carácter político, social y económico. Dentro

de estas definiciones el criterio delimitativo es el más importante, al considerar como tal, un grupo, un barrio, una ciudad, una nación o un grupo de naciones, de acuerdo con los intereses de la clasificación, pues el tamaño de la comunidad depende de la existencia de una estructura potencial capaz de ejercer la función de cooperación y coordinación entre sus miembros. (Redalyc, 2009).

### **Contexto familiar**

“La familia como contexto primordial es donde el niño y la niña, consiguen las cualidades primarias de subjetividad que lo diferencian como seres sociales y pertenecientes a un determinado régimen social. La familia es una unidad activa, flexible y creadora, es una institución que resiste y actúa cuando lo considera necesario, es una red de relaciones vividas” (Funlam, 2012).

Como se mencionaba anteriormente los modelos de un niño siempre serán sus padres de ellos depende la formación del niño respecto a su adaptación y desempeño social, a medida que el niño va creciendo y se mezcla con diferentes comunidades, es decir la comunidad educativa, la comunidad barrial entre otras el niño va adquiriendo otro tipo de comportamiento que afecta positivamente o negativamente a su desarrollo, pero si el niño fue criado con buenas bases y costumbres en el contexto de su familia este no se verá afectado de forma total. El contexto familiar está determinado por los tipos de familias, las funciones familiares y los procesos familiares sanos, por lo que se determinará significados conforme (Unioviado, 2010).

### **Entorno familiar y su influencia en los hijos**

Sharon Wheeler (2011), en su artículo *The significance of family culture for sports participation* analiza la relación entre los hábitos de deporte de los niños y los de sus padres, con el fin de determinar si el habitus que lleva al niño a hacer ejercicio es transmitido por la familia. La autora llega a la conclusión de que,

efectivamente, dicho habitus se transmite de forma familiar pero los padres establecen cierta actitud frente al deporte al relacionarse también con otros padres, por lo que es importante considerar también el capital social como parte de nuestro estudio: el entorno familiar también se ve afectado (positiva o negativamente) por las relaciones de los miembros de la familia con sus amigos. En el caso de la investigación de Wheeler se consideraban únicamente las relaciones interpersonales de los padres, al ser los niños su objeto de estudio. Sin embargo, al hablar de adultos jóvenes (18-25 años) es importante considerar que ellos también se ven influenciados por sus propias relaciones con personas que no son de su familia, ya sean amigos, profesores, familiares de sus amigos, entre otros. (Coria Zaval, 2014).

### **Familia y convivencia**

La familia es un sistema de relaciones que supera aspectos de consanguinidad o la simple suma de integrantes; pasa a ser la unión de personas que comparten un proyecto de vida de existencia común, en el que se establecen fuertes sentimientos de pertenencia, intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia, estableciéndose un compromiso personal entre los integrantes. En la misma línea de pensamiento, los investigadores en el campo de la psicología social, Rentería, Lledios, y Giraldo (2008, p. 431), se refieren a: (...) la familia se entiende como una forma organizativa particular en la que es posible identificar interacciones e, igualmente, experimentar e interpretar diversos tipos de papeles, normas, acuerdos de convivencia, así como el mantenimiento o la reproducción de la dinámica social “mayor” en la que está inmersa. (Barquero, 2014).

### **Tipos de familias**

Los tipos de familia están determinados así:

- **Familia nuclear:** padres e hijos (si los hay); también se conoce como “círculo familiar”

- **Familia extensa:** además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines.
- **Familia monoparental:** en la que el hijo o hijos vive(n) solo con uno de los padres.
- **Otros tipos de familias:** aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra “familia” no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etc. Quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable. (Estrada, 2012).

### **Características de la familia**

Las características de la familia están determinadas por:

- **Contenido moral o ético:** esta rama jurídica habitualmente posee normas sin sanción o con sanción reducida y obligaciones (o más propiamente deberes) fundamentalmente incoercibles. Por ello no es obtener el cumplimiento forzado de la mayoría de las obligaciones de familia, quedando entregadas al sentido ético o a la costumbre (una importante excepción es el derecho de alimentos).
- **Regula situaciones o estados personales:** es una disciplina de estados civiles (de cónyuges, separado, divorciado, padre, madre, hijo, etc.) que se imponen erga omnes (respecto de todos). Además, dichos estados pueden originar relaciones patrimoniales (derechos familiares patrimoniales), pero con modalidades particularidades (diversas de aquellas del Derecho civil), pues son consecuencia de tales estados y, por tanto, inseparables de ellos. (Salles, 2006).

### **Modos de ser familia (Personalidad de la familia)**

Hay diversos tipos de familia y por ello son múltiples las formas en que cada uno de sus miembros se relacionan y viven cotidianamente:



- **Familia Rígida:** Dificultad en asumir los cambios de los hijos/as. Los padres brindan un trato a los niños como adultos. No admiten el crecimiento de sus hijos. Los hijos son sometidos por la rigidez de sus padres siendo permanentemente autoritarios.
- **Familia Sobreprotectora:** Preocupación por sobreproteger a los hijos/as. Los padres no permiten el desarrollo y la autonomía de los hijos/as. Los hijos/as no saben ganarse la vida, ni defenderse, tienen excusas para todo, se convierten en "infantiloides". Los padres retardan la madurez de sus hijos/as y al mismo tiempo, hacen que estos dependan extremadamente de sus decisiones.
- **La Familia Centrada en los Hijos:** Hay ocasiones en que los padres no saben enfrentar sus propio conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, traen siempre a la conversación temas acerca de los hijos, como si entre ellos fuera el único tema de conversación. Este tipo de padres, busca la compañía de los hijos/as y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras "viven para y por sus hijos".
- **La Familia Permisiva:** En este tipo de familia, los padres son incapaces de disciplinar a los hijos/as, y con la excusa de no se autoritarios y de querer razonarlo todo, les permiten a los hijos hacer todo lo que quieran. En este tipo de hogares, los padres no funcionan como padres ni los hijos como hijos y con frecuencia observamos que los hijos mandan más que los padres. En caso extremo los padres no controlan a sus hijos por temor a que estos se enojen.
- **La Familia Inestable:** La familia no alcanza a ser unida, los padres están confusos acerca del mundo que quieren mostrar a sus hijos por falta de metas comunes, les es difícil mantenerse unidos resultando que, por su inestabilidad, los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos, con gran dificultad para dar y recibir afecto, se vuelven adultos pasivos-dependientes, incapaces de expresar sus necesidades y por lo tanto frustrados y llenos de culpa y rencor por las hostilidades que no expresan y que interiorizan.
- **La Familia Estable:** La familia se muestra unida los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos/as, llenos de metas y sueños. Les resulta fácil mantenerse unidos por lo tanto, los hijos/as

crecen estables, seguros, confiados, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando adultos son activos y autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices y con altos grados de madurez e independencia. (Zegers, 2013).

### **Las familias y su estructura**

El término familia se entenderá de acuerdo a la definición provista por la Oficina de Censo de Estados Unidos, la cual dice que la familia es un grupo de dos o más personas, que viven juntos y con quienes se está relacionado ya sea por nacimiento, matrimonio o adopción (Woodring, 2010). Se usará esta definición porque es clara y sencilla, aunque hay que tomar en cuenta que existen otros significados para este término, tanto en la actualidad como a lo largo de la historia. Por ejemplo, en la Antigua Grecia y en la Europa feudal, una familia estaba compuesta por todas las personas que contribuían en el sistema financiero de los hogares, incluidos los sirvientes (Coltrane y Collins, 2001). En muchas culturas hoy en día, los adultos que no son padres también se consideran parte de la familia si juegan un papel importante en desarrollo o la custodia de los hijos de otras personas. Estos ejemplos ponen en relieve el hecho de que, aunque la definición la Oficina de Censo es clara y útil, no hay un entendimiento único de lo que una familia es, su definición varía según los grupos de personas. (Coria Zaval, 2014).

### **Familia y educación**

Relación familia-educación, es el concepto más general que da cuenta de una relación, cualquiera sea, entre estas dos instancias. Participación de la familia en la educación, entendida como la posibilidad de incidir, de decidir, de opinar, de aportar, de disentir y de actuar en diversos campos de la educación, acordados previamente y de común acuerdo entre docentes, padres y otros agentes educativos, con funciones definidas y comprendidas por ambos. Educación familiar o parental, serían los procesos educativos intencionales dirigidos a los adultos, con propósitos de aprendizaje, que pueden referirse a diversos ámbitos

(educación, salud, trabajo, etc.) desarrollados por la institución educativa, con o sin la opinión de los padres, a través de una diversidad de recursos didácticos; desde las clásicas reuniones o los talleres de padres, hasta la participación en las actividades educativas. Articulación familia-escuela, correspondería a la actividad realizada por las madres, padres y docentes para hacer coherentes las intencionalidades y acciones educativas que se realizan en el hogar y en la escuela para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas y potenciar adecuadamente su desarrollo.

### **Capital cultural y capital familiar**

El término capital cultural, de acuerdo con el sociólogo francés Pierre Bourdieu, es aquel que se relaciona principalmente con la educación y puede ser de tres tipos: incorporado, objetivado e institucionalizado. El primero requiere un proceso de interiorización y consiste en el llamado habitus, es decir, “un conjunto de creencias y comportamientos” (Wheeler, 2011:1) que se van transmitiendo a través de la convivencia familiar, en este caso; el segundo, por su parte, es transferible materialmente aunque no se hereda la capacidad para apreciarlo: puede ser, por ejemplo, una obra de arte y, por último; el tercero consiste en la educación escolar y está confirmado a través de documentos o certificados (Bourdieu, 2005). Por otra parte, el capital cultural de los hijos suele ser igual o superior al de los padres; es difícil hablar de que se pierda el capital cultural de una generación a otra, más bien se va construyendo. (Coria Zaval, 2014).

### **Evolución del sistema familiar**

Los cambios económicos, culturales y sociales, la creciente urbanización, la escolarización de las mujeres, el descubrimiento de la anticoncepción, la mayor libertad sexual, las políticas neoliberales que han generado la necesidad de producir más recursos, así como la incorporación de la mujer al trabajo, han generado nuevos desafíos para la familia. Los tradicionales roles de mantener, cuidar, entre los cambios cruciales que caracterizan a la familia en Latinoamérica se pueden destacar, según la CEPAL:

- **Los cambios demográficos.** El tamaño de la familia se ha reducido fuertemente debido al menor número de hijos y al espaciamiento entre ellos, afectado fuertemente por los métodos de anticoncepción. Han disminuido los hogares multigeneracionales y han aumentado los unipersonales. Las migraciones por diversas causas (económicas, conflictos armados y otras), también han tenido efecto sobre las familias; padres que se van o mueren, hogares a cargo de madres o de hijos mayores, y abuelos que se hacen cargo de los niños mientras los padres emigran a otros países para obtener los recursos que requieren para la manutención de las familias
- **Los nuevos tipos de familia.** Tal como se señalaba al inicio, han surgido nuevos tipos de familias, tales como: de parejas sin hijos, con jefatura femenina, reconstituidas, de niños solos, entre otros. Sin embargo, en América Latina continúa predominando la familia nuclear, aunque no es homogénea; tal es el caso de las familias mono-nucleares o monoparentales con jefatura femenina, esta última cada vez más extendida en nuestro continente, así como las familias con padres ausentes.
- **Cambio de roles al interior de la familia,** especialmente de la mujer. La incorporación de las mujeres al mercado laboral es un fenómeno masivo y ascendente en América Latina. La tasa de actividad femenina en 1990 era del 44,7%, aunque existían grandes diferencias entre países, nivel socioeconómico y zona geográfica. Las mujeres con mayor escolaridad son las que con mayor frecuencia trabajan remuneradamente fuera del hogar; sin embargo, las crisis económicas, con el consecuente empobrecimiento de los hogares, han llevado a mujeres y niños con escasa escolaridad a incorporarse también a la fuerza laboral de sus respectivos países. (Blanco, 2014).

### **Razones de la familia**

Las razones familiares se determinan en:

- [...] Si es verdad que la naturaleza a expulsado al hombre y que la sociedad sigue oprimiéndole, el hombre puede al menos dar la vuelta, a su favor, a los polos del dilema, y buscar la sociedad de la naturaleza para meditar en ella sobre la naturaleza de la sociedad.
- La sociedad pertenece al ámbito de la cultura, mientras que la familia es la emanación, a nivel social, de esos requisitos naturales sin los que no podría existir la sociedad ni, en el fondo, el ser humano [...] el hombre puede vencer a la naturaleza solo conformándose con sus leyes. Por eso, la sociedad debe dar a la familia un quid de reconocimiento.
- Si nuestra época está cada vez más desorientada e incierta y se muestra también hostil ante la familia, debemos dar validas razones no solo teóricas sino también prácticas sobre “el porqué” de la familia, es decir las razones por las que la familia existe y no puede no existir si queremos hacer más humana la sociedad. Muchas de las fatalidades y malestares individuales y sociales que hoy millones de personas experimentan dependen del hecho de que no han podido o no han sabido “ser y hacer familia” A menudo, estas personas no son conscientes, porque les faltan los instrumentos culturales y materiales para trabajar por la familia como su bien más precioso.
- Es necesario elaborar una cultura de la familia que sepa afrontar los desafíos actuales ofreciendo las razones por las que la familia es y sigue siendo la fuente y el origen (fons et origo) de la sociedad, es decir, del bien común, del que depende también la felicidad de las personas concretas.
- La pregunta, es por tanto, ¿Cómo podemos pensar y realizar la familia en la sociedad actual y en próximo futuro, teniendo en cuenta el hecho de que nuestra época parece querer abandonarla para construir otras formas de vida, de las que se espera mayor felicidad?.

## 2.5 Hipótesis

El abuso sexual a niños niño y adolescente genera daño social en el contexto familiar en la parroquia Macas, del cantón Morona de la provincia de Morona Santiago

## **2.6 Señalamiento de variables**

**Variable independiente:** Abuso sexual

**Variable dependiente:** contexto familiar

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Enfoque**

Uno de los métodos más utilizados en investigación actualmente es el análisis y diseño de sistemas. Recordemos que:

Un sistema es un conjunto de elementos íntimamente relacionados que pretenden satisfacer un objetivo común, en donde cada uno de sus elementos tiene una relación interactiva con los demás elementos, tanto internos como externos. Por lo tanto, su análisis científico debe ser de carácter holístico, ya que el objeto no sólo debe estudiarse dentro del ambiente donde se desenvuelve, sino que también deben considerarse todos los sistemas externos con los que tenga algún tipo de interrelación. (Muñoz Razo, 2011)

Por tanto este enfoque permitió un diagnóstico actualizado sobre la problemática encontrada y el funcionamiento del sistema, identificando todos los aspectos que rodean al fenómeno observado del acoso sexual, ya que fue necesario estudiar cómo se comporta el objeto de estudio en el contexto familiar. Se pretende evaluar el funcionamiento del fenómeno, hecho o caso en estudio.

#### **3.2 Modalidad básica de la investigación**

Entre las metodologías de investigación más utilizadas se encuentra la metodología de investigación de las ciencias sociales. Esta metodología contribuye a explicar la realidad social a través de la observación, la experimentación y diversos instrumentos de recopilación de datos. Su aplicación abarca muchas y muy variadas disciplinas, como economía, administración,

ciencias políticas, psicología, sociología, derecho, historia, ciencias de la educación y otras más. (Muñoz Razo, 2011).

Bajo este contexto esta investigación al encontrarse en el área social utilizo las siguientes modalidades:

### **Investigación de campo**

La investigación de campo es conocida como “investigación in situ”, ya que se encuentra en el lugar donde se encuentra el problema de investigación. (Morán, 2010).

De esta manera se determinó que la investigación, se efectuó en la parroquia Macas, del cantón Morona de la provincia de Morona Santiago, en donde se investigó, acerca del abuso sexual en el contexto familiar.

### **Investigación bibliográfica**

En el proceso investigativo, también se utilizó la investigación bibliográfica, dice (José, 2014), un objetivo es tener conocimiento de lo que se ha publicado relacionado con el proyecto de investigación; esta relación puede ser bastante directa o colateral. Ello es necesario por: no repetir un trabajo ya efectuado, por conocer lo que otros investigadores han efectuado en el área del nuevo trabajo, lo que nos puede sugerir nuevas ideas acerca de su planteamiento y, para conocer los métodos de trabajo empleados en casos similares. Bajo este contexto se efectuó una recopilación bibliográfica de la variable independiente: abuso sexual y la variable dependiente: contexto familiar.



### **3.2.1 Niveles de investigación**

#### **Nivel exploratorio**

Los estudios exploratorios para (Hernandez, 2012), se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Por tanto en la investigación, se estableció una investigación a un problema poco analizado, como lo es el abuso sexual, debido a que no existen muchas evidencia en la localidad, de manera que la presencia en el contexto familiar existe desconocimiento.

#### **Nivel descriptivo**

Las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de dicho objeto. (Bernal, 2012).

De esta manera en el proceso investigativo, se estableció el análisis de las características principales acerca del abuso textual que se presenta en el contexto familiar de los niños, niñas y adolescentes de Macas, del cantón Morona de la provincia de Morona Santiago.

#### **Nivel correlacional**

Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más variables.. (Bernal, 2012). Por tanto se determinó la asociación de la variable independiente abuso sexual en la variable dependiente contexto familiar y el cambio que influye entre variables.

### 3.3 Población y muestra

#### 3.3.1 Población

La población es la totalidad de individuos o elementos en los cuales puede representarse determinadas características susceptibles a ser estudiada. Además el universo puede ser finito o infinito. Es infinito, cuando está constituido por un número limitado de unidades, o cuando se conoce la cantidad de unidades que contiene. (Valderrama, 2012). De esta manera la población de estudio en el presente estudio investigativo fue la siguiente:

**Tabla N° 01 Población**  
**ECUADOR: PROYECCIÓN DE POBLACIÓN POR PROVINCIAS,**  
**SEGÚN GRUPOS DE EDAD**  
**PERÍODO 2010 - 2020**  
**AÑO 2017**

GRUPOS DE EDAD	MORONA SANTIAGO
<b>TOTALES</b>	<b>183.728</b>
< 1 año	4.904
1 - 4	19.800
5 - 9	24.796
10 - 14	23.270
15 - 19	20.027
20 - 24	16.659
25 - 29	14.067
30 - 34	11.944
35 - 39	9.840
40 - 44	8.176
45 - 49	7.038
50 - 54	6.049
55 - 59	4.955
60 - 64	3.865
65 - 69	2.997
70 - 74	2.304
75 - 79	1.584
80 y más	1.453

Fuente: Proyección INEC 2017

La población entonces estuvo determinada por la proyección de población por provincias, según grupos de edad, específicamente la de MORONA SANTIAGO, la cual fue establecida por 68.093 personas comprendidas en el segmento de 5 años a 19 años de edad.

### 3.3.2 Muestra

Indica (Valderrama, 2012), de modo más científico, se pueden definir las muestras como una parte de un conjunto o población debidamente elegida, que se somete a observación científica en representación del conjunto, con el propósito de obtener resultados válidos, de esta manera se aplicó la siguiente fórmula para determinar la muestra a quien se direccionara la encuesta.

$$n = \frac{PQ \cdot N}{(N - 1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

$$n = \frac{0.25 * 68093}{(68093 - 1) \frac{(0.05)^2}{2^2} + 0.25}$$

$$n = \frac{17.023.25}{(42.55) + 0.25}$$

$$n = \frac{17.023.25}{42.80}$$

$$n = 397$$

De esta manera la encuesta estará direccionada a 397 niños del Cantón Morona de la Provincia de Morona Santiago.

### 3.4 Operacionalización de variables

**Cuadro N° 02 Variable Independiente: Abuso sexual**

Conceptualización	Categorización	Indicadores	Ítems/Básicos	Técnicas/Instr.
Son contactos e interacciones entre un niño y un adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona con una posición de poder o control sobre otro	<p>categorías de abuso sexual</p> <p>conductas y actitudes sexuales</p> <p>Efectos del abuso sexual</p> <p>Entorno del abuso sexual</p> <p>tipos de abuso Sexual</p> <p>Fases del abuso sexual</p>	<p>Exhibicionismo Explotación</p> <p>Chistes sobre el cuerpo Exposición a material pornográfico</p> <p>Psicológico Físico Social</p> <p>Extra familiar intrafamiliar</p> <p>Gratificación Conocimiento Poder Interacción preparación develamiento reacción al develamiento</p>	<p>¿Has tenido contacto físico fuera de lo normal con alguien allegado a ti? ¿Cuáles de las siguientes acciones has sentido que te efectúan?</p> <p>¿Con que frecuencia sientes contacto físico que no es normal en tu familia? ¿El contacto físico que efectúan es?</p> <p>¿Para tener contacto físico contigo te hacen tener miedo? ¿Qué tipo de miedo te hacen sentir? ¿Cuándo te exigen afectos especiales están?</p>	<p>Formulario de encuestas direccionado a la población infantil y adolescente de Macas</p>

**Cuadro No 03 Variable dependiente: Contexto familiar**

Conceptualización	Categorización	Indicadores	Ítems/Básicos	Técnicas/Instr.
<p>La familia como contexto primordial es donde el niño y la niña, consiguen las cualidades primarias de subjetividad que lo diferencian como seres sociales y pertenecientes a un determinado régimen social. La familia es una unidad activa, flexible y creadora, es una institución que resiste y actúa cuando lo considera necesario, es una red de relaciones vividas”</p>	<p>familia y convivencia</p> <p>tipos de familia</p> <p>Características de la familia</p> <p>Métodos de ser familia</p>	<p>Relaciones</p> <p>Nuclear Extensa Monoparental</p> <p>Moral Personal</p> <p>Rígida sobre protectora permissiva</p>	<p>¿Según tu criterio con quien miembro de la familia te relacionas mejor?</p> <p>¿Algún miembro de la familia te exige afectos especiales?</p> <p>¿Dé que manera el afecto a un familiar es forzado?</p> <p>¿Con que miembro de la familia pasas más tiempo?</p> <p>¿Cuándo pasas tiempo con estas personas te exige afectos cómo?</p> <p>¿De qué manera te piden te integres a la familia?</p>	<p>Formulario de encuestas direccionado a la población infantil y adolescente de Macas</p>

### **3.5 Recopilación de la información**

En el proceso de la investigación se determinó, como técnica de recolección de la información, la encuesta, la misma que permitió conocer los referentes de la problemática del abuso sexual en el contexto familiar en la localidad, de esta manera la técnica aplicada fue la encuesta, para lo cual dice (Muñoz Razo, 2011), Es la información que se obtiene a través de cuestionarios y sondeos de opinión masiva, generalmente en anonimato, con el propósito de conocer comportamientos y conocer tendencias de los encuestados sobre el hecho o fenómeno a estudiar. De esta manera la encuesta se aplicó a la 397 niños del Cantón Morona de la Provincia de Morona Santiago.

Por tanto para lo cual se utilizó como instrumento el cuestionario, que según (Hernandez, 2012) que consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis. El mismo que se efectuó mediante preguntas cerradas contiene categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a éstas.

### **3.6 Procesamiento de la información**

Para efectuar un procesamiento de datos se siguieron los siguientes pasos:

- a. Obtener la información de la población o muestra objeto de la investigación.
- b. Definir las variables o los criterios para ordenar los datos obtenidos del trabajo de campo.
- c. Definir las herramientas estadísticas y el programa de cómputo que va a utilizarse para el procesamiento de datos.
- d. Introducir los datos en la computadora y activar el programa para que procese la información.
- e. Imprimir los resultados.

Bajo este proceso se procedió a:

**Distribución de frecuencias y representaciones gráficas:** según Mason y Lind, “la distribución de frecuencias es el agrupamiento de datos en categorías que muestran el número de observaciones de cada categoría”. En otras palabras, una distribución de frecuencias indica el número de veces que ocurre cada valor o dato en una tabla de resultados de un trabajo de campo, para lo cual se efectuó:

- Histogramas: son medios gráficos para representación de la distribución de frecuencias.
- Polígonos de frecuencia: al igual que el histograma, son gráficas que permiten obtener una imagen rápida de las principales características de los datos de una distribución de frecuencias.
- Gráficas de barras o pay: son formas distintas de representar los datos de una investigación.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1 Análisis de datos**

El análisis de la información estaba establecido en base a la presentación de los resultados obtenidos en la encuesta, para lo cual se aplicó el sistema estadístico Excel para presentarlos de manera ordenada y en frecuencias para una fácil comprensión.

#### **4.2 Interpretación de resultados**

El proceso de la interpretación se lo efectuó en base a las preguntas y el contexto de las variables de estudio, para lo cual se apoyó en el marco teórico para efectuar las correspondientes interpretaciones.



**1.-¿Has tenido contacto físico fuera de lo normal con alguien allegado a ti?**

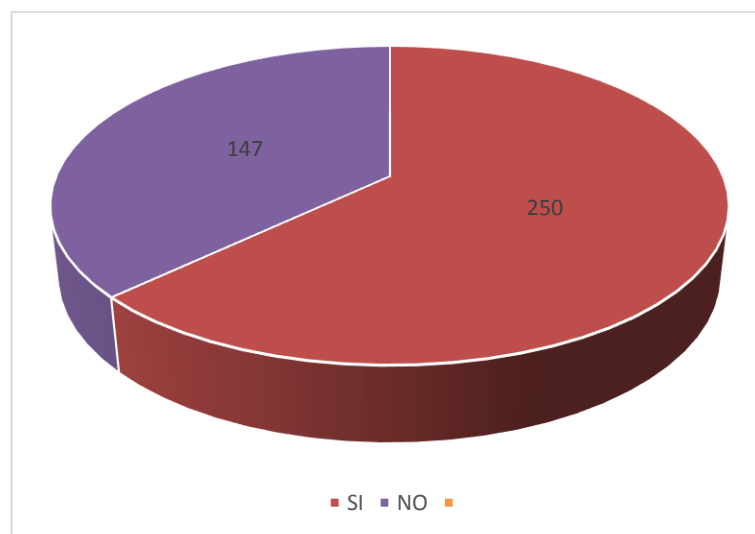
**Tabla N° 02.- Contacto físico con allegados**

X	f	%
SI	250	63
NO	147	37
Total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° 06.- Contacto físico con allegados**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Análisis e interpretación:**

La mayoría del 63% de personas encuestadas afirma haber tenido algún contacto físico fuera de lo común con personas allegadas a ellas, mientras que el restante 37% contesta que no ha habido dicho contacto.

La mayoría de los encuestados indican que ha tenido contacto físico inusual con allegados, de manera que se puede determinar qué actividades como manoseos y exhibicionismo, de manera que se puede observar que existe conductas inapropiadas en el entorno.

## 2.-¿Cuáles de las siguientes acciones has sentido que te efectúan?

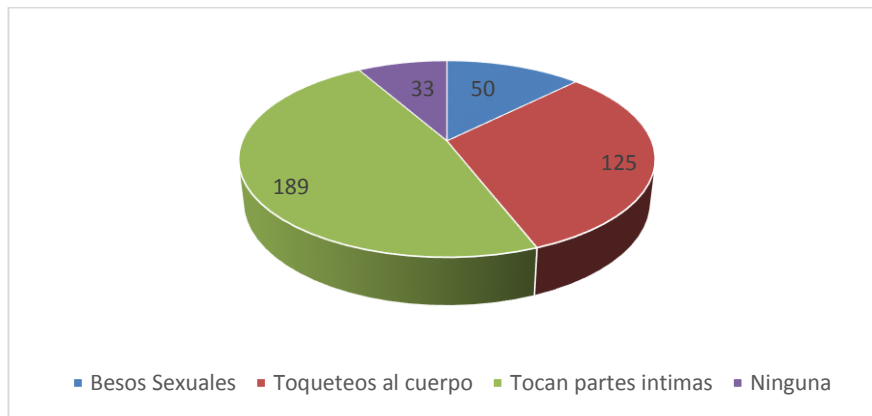
**Tabla N°03 .- Acciones efectuadas**

x	f	%
Besos Sexuales	50	13
Toqueteos al cuerpo	125	31
Tocan partes intimas	189	48
Ninguna	33	8
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° 07.- Acciones efectuadas**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

### **Análisis e interpretación:**

Un primer 13% afirma que ha tenido besos sexuales que han sentido efectuado, seguido de un 31% que en cambio responde haber tenido toqueteos en el cuerpo, un porcentaje del 48% que le continua en cambio afirma haber tenido contacto en las partes íntimas, mientras que el ultimo 8% responde no haber hecho ninguna de estas acciones.

La mayoría de los encuestados responde que les tocaron sus partes íntimas, de manera que se ha presentado un toqueteo inusual, que no es precisamente afectivo, sino forzado en sus partes íntimas, lo que les asusta.

**3.- ¿Con que frecuencia sientes contacto físico que no es normal en tu familia?**

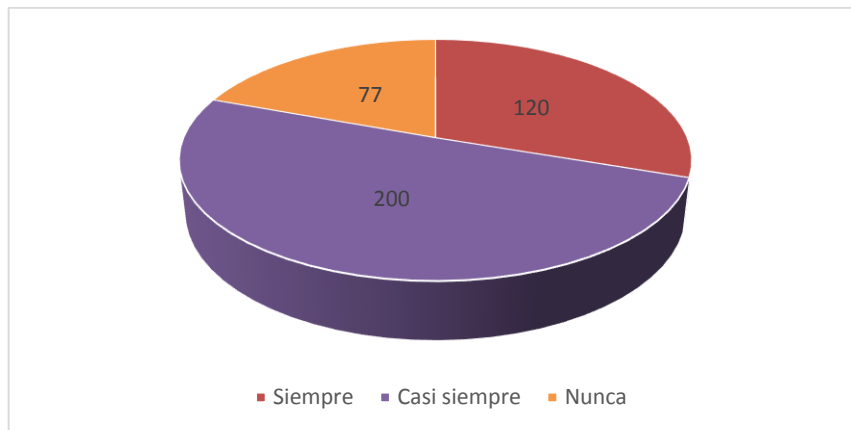
**Tabla N° .04- Contacto físico anormal en la familia**

x	f	%
Siempre	120	30
Casi siempre	200	50
Nunca	77	20
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° 08.- Contacto físico anormal en la familia**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Análisis e interpretación:**

Un 30% inicial de personas responde que siempre se dan este tipo de contactos físicos entre miembros de la familia, seguido de la mitad de la población, es decir, el 50% que afirma que ocurre casi siempre o de manera muy seguida, mientras que el restante 20% asegura que nunca hay este tipo de contactos dentro de la familia.

La mitad de personas han percibido contacto físico anormal entre los miembros de su familia, el cual es casi siempre, lo cual genera miedo e incertidumbre en las personas.

#### 4.-¿El contacto físico que efectúan es de?

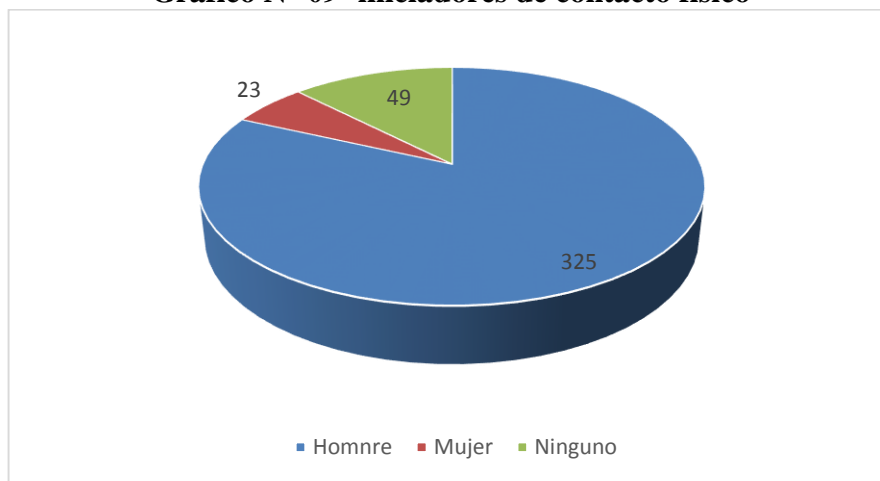
**Tabla N° .09- iniciadores del contacto físico**

X	f	%
Hombre	325	82
Mujer	23	6
Ninguno	49	12
Total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° 09- iniciadores de contacto físico**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

#### **Análisis e interpretación:**

La gran mayoría de 82% de personas sostiene que el contacto físico se da por parte de los hombres, seguido de la minoría del 6% que en cambio afirma que se da por parte de las mujeres, y el último 12% por otro lado responde que no se da contacto físico anormal por ninguna parte, tanto de hombre o mujer.

Indican la mayoría de los encuestados, que el contacto físico anormal efectuado se da mayormente por parte de los hombres, los cuales toman iniciativa, generando engaños para poder efectuarlos y por ende se presenta temor.

**5.-¿Para tener contacto físico contigo te hacen tener miedo?**

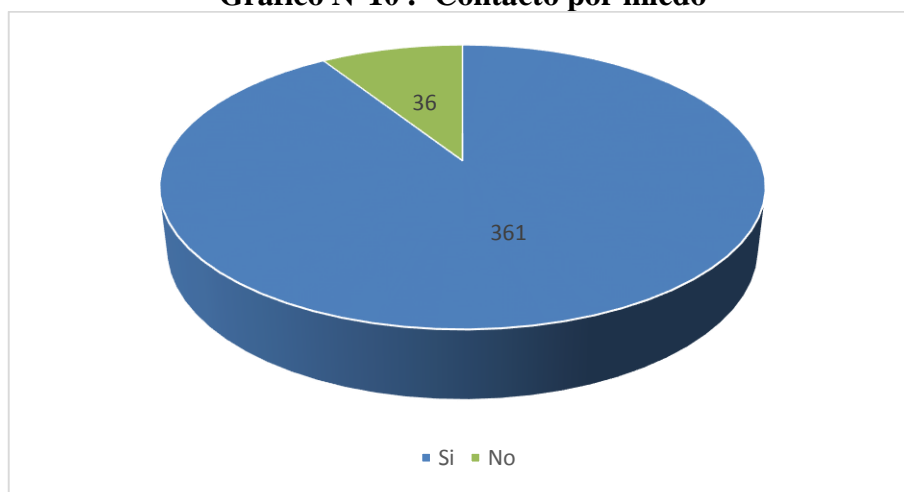
**Tabla N° 06.- Contacto por miedo**

x	f	%
Si	361	91
No	36	9
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N°10 .- Contacto por miedo**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Análisis e interpretación:**

Para la gran mayoría del 91%, el miedo es un medio por el cual les hacen tener contacto físico, y solo el 9% restante sostiene que no se lo da por miedo.

El miedo es un factor impositivo para la mayoría de casos de contacto físico ya que puede dar paso a control y obligación por parte de la persona que efectúa la acción, de manera que existe en el entorno presión a observar conductas inapropiadas para su edad.

## 6.-¿Qué tipo de miedo te hacen sentir?

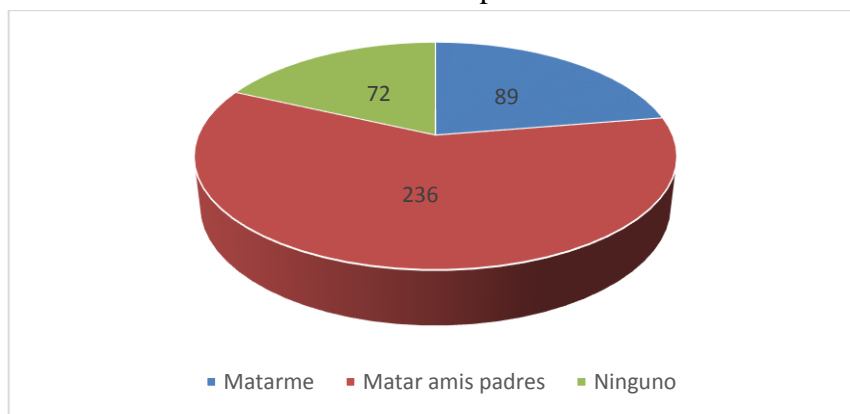
**Tabla N° 07.- Tipo de miedo**

x	f	%
Matarme	89	22
Matar a mis padres	236	59
Ninguno	72	18
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° 11 .- Tipo de miedo**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

### **Análisis e interpretación:**

Un primer 22% del total respondió que sienten miedo a morir o ser asesinados por la persona que efectúa esta acción, seguido de la mayoría del 59% que afirma que en cambio sienten miedo por amenazas de muerte contra sus padres, en tanto que el restante 18% respondió que no se les impone ninguno de estos miedos mencionados.

Indican la gran mayoría de los encuestados, que les obligan a cometer estos actos por lo general mediante amenazas a la víctima con asesinar a los padres, pues tienen más temor de perderlos a ellos que perder su vida en sí, sin embargo otros no llega tan lejos y se conforman con el temor a perder la vida.

## 7.-¿Cuándo te exigen afectos especiales han?

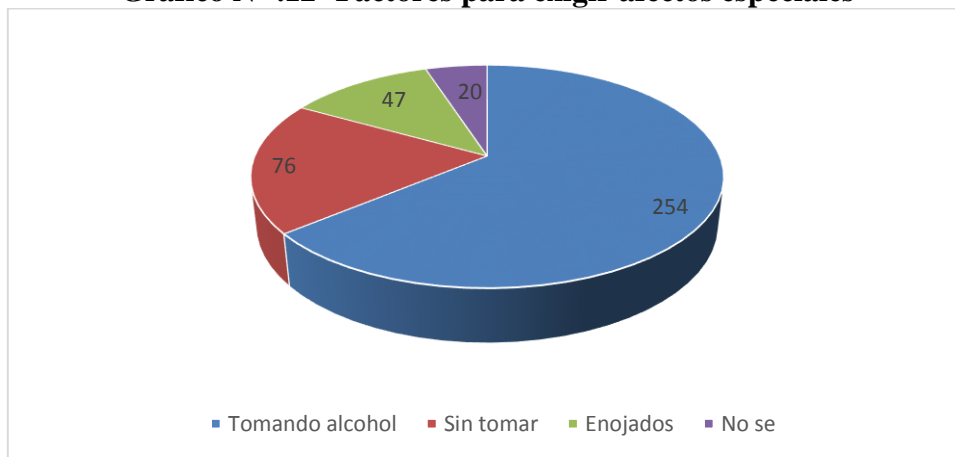
**Tabla N° .08- Factores para exigir afectos especiales**

x	f	%
Tomando alcohol	254	64
Sin tomar	76	19
Enojados	47	12
No se	20	8
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° .12- Factores para exigir afectos especiales**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

### **Análisis e interpretación:**

Un primer 64% del total respondió que las personas que le han exigido estos tratos han estado bajo efectos del alcohol, seguido de un 19% que en cambio dicen que ha sucedido sin la necesidad de ingerir estas sustancias, un tercer 12% en cambio sostiene que sucede mientras la persona ha estado enojada, y el ultimo 8% en cambio respondió no saber las causas del porque le exige.

Para la mayoría de encuestados les ha obligado a los demás a cometer estos actos han estado bajo efectos del alcohol, por lo que se indica que este es un factor muy significativo a la hora de imponer sus demandas, esto se debe tal vez a la liberación de los instintos.

**8.-¿Según tu criterio con quien miembro de la familia te relacionas mejor?**

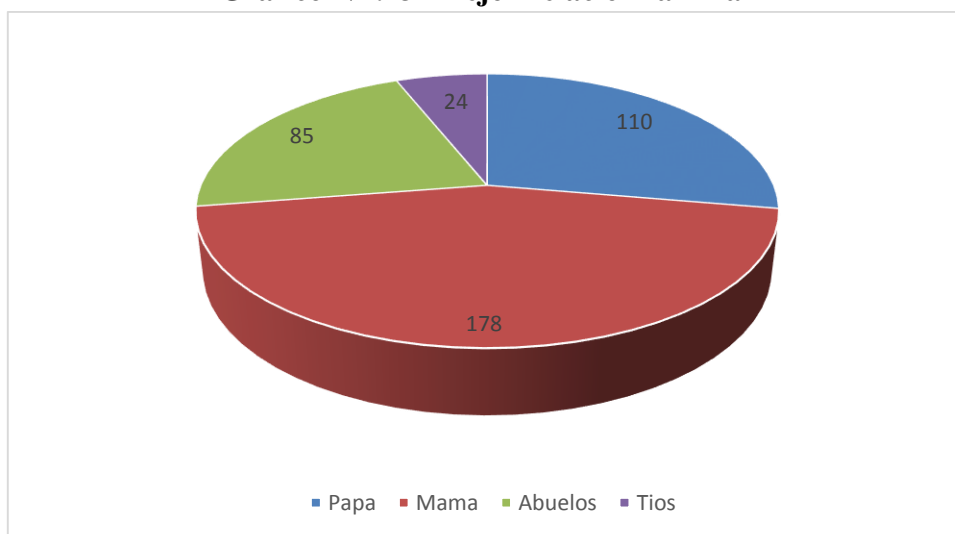
**Tabla N° .09- Mejor relación familiar**

x	f	%
Papá	110	28
Mamá	178	45
Abuelos	85	21
Tíos	24	8
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° .13- Mejor relación familiar**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Análisis e interpretación:**

Un 28% inicial de personas respondió que de la familia se relaciona mejor con su padre, seguido del 45% que en cambio sostiene que forma mejores relaciones con su madre, un 21% que le continua en cambio afirma que la mejor relación se da con los abuelos, en tanto que solo el 8% restante dice que tiene buenas relaciones familiares con sus tíos.

Para la mayoría de los encuestados, es más fácil mantener relaciones familiares con sus respectivas madres, debido a que se sienten más protegidos ante posibles eventos fuera de lo normal.



**9.-¿Algún miembro de la familia te exige afectos especiales?**

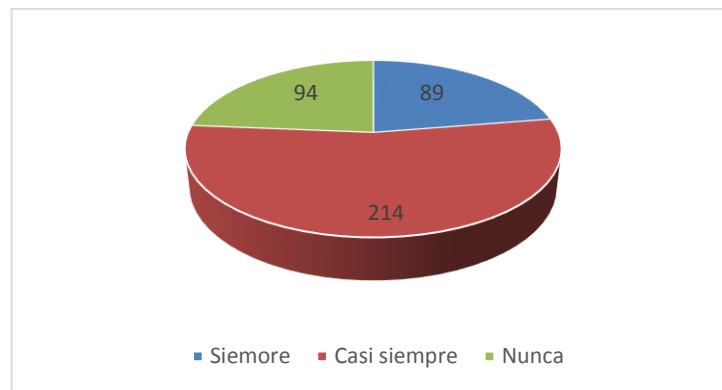
**Tabla N° 10- exigencias por parte de familiares**

x	f	%
Siempre	89	22
Casi siempre	214	54
Nunca	94	24
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° 14.- exigencias por parte de familiares**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Análisis e interpretación:**

Un primer 22% del total de encuestados afirma que siempre hay alguien de su familia que le exige afectos especiales, seguido de un 54% que en cambio respondió que esto sucede muy seguido o casi siempre, mientras que el restante 24% dice que nunca le han exigido esto dentro de la familia.

La mayoría de los encuestados casi siempre han sufrido exigencias de afectos especiales por parte de alguien en su familia, de manera que en ocasiones si sienten temor e incertidumbre de lo que vaya a pasar generando esto un constante miedo.

## 10.-¿Dé que manera el afecto a un familiar es forzado?

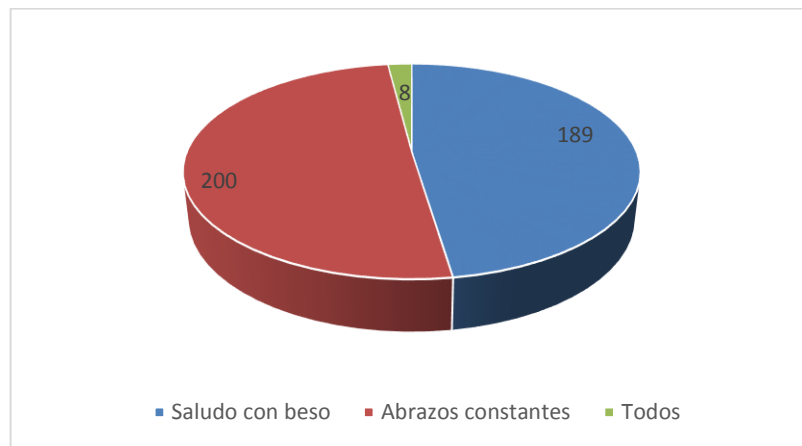
**Tabla N° 11- Afecto Forzado**

x	f	%
Saludo con beso	189	48
Abrazos constantes	200	50
Todos	8	2
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° 15 .- Afecto Forzado**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

### **Análisis e interpretación:**

Un primer 48% afirma que le fuerzan a saludar con beso a algún familiar, seguido de los abrazos constantes con un 50% y un último 2% que respondió que se dan ambos casos.

Indican la mayoría de los encuestados que si se presenta afecto forzado a algún familiar como abrazos constantes, de manera que esto genera un mal ambiente en el medio en el que se encuentra a más se les presenta el temor al familiar.

## 11.-¿Los miembros de la familia te generan miedo?

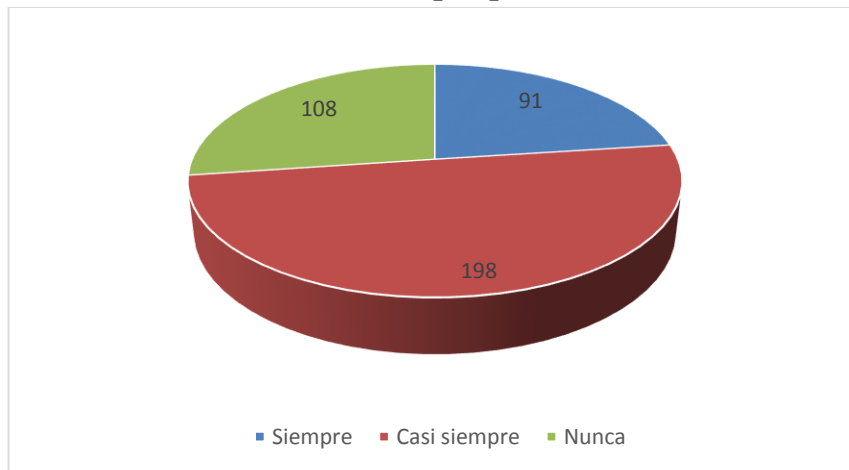
**Tabla N° 12- Miedo por parte de familiares**

x	f	%
Siempre	91	23
Casi siempre	198	50
Nunca	108	27
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° 16.- Miedo por parte de familiares**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

### **Análisis e interpretación:**

Un 23% del total de personas responde que algún miembro de la familia siempre le genera miedo seguido de la mitad de la población que responde que un miembro de la familia le da miedo muy seguido o casi siempre, en tanto que el restante 27% sostiene que este miedo no existe hacia ningún familiar.

La mitad de las personas experimenta miedo casi siempre hacia algún familiar, debido a su conducta inadecuada en ciertas ocasiones, lo cual no ha sido observado por los padres y en ocasiones no llegan a generar credibilidad.

## 12.-¿Cuándo pasas tiempo con estas personas te exigen afectos especial?

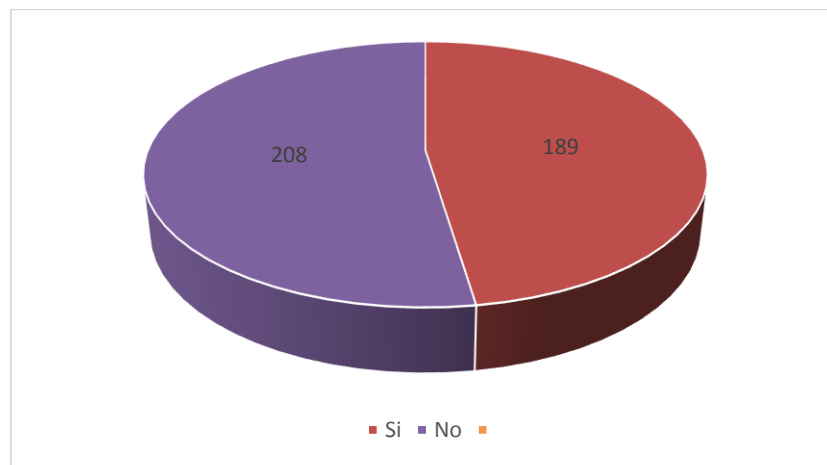
**Tabla N° 13- Tiempo y exigencias especiales**

x	f	%
Si	189	48
No	208	52
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° 17- Tiempo y exigencias especiales**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

### **Análisis e interpretación:**

La mayoría del 52% de personas responde que, al estar con cierto miembro de la familia por algún tiempo, este no le exige ningún trato o afecto especial, en tanto que el restante 48% dice que si ha experimentado este tipo de exigencias por parte de algún miembro de la familia al pasar tiempo con dicha persona.

Indican un gran grupo de encuestados que al pasar cierto tiempo con algún miembro de la familia, si exigen afectos especiales, lo cual genera en ellos una conducta retraída y desconfiada hacia estas personas.

13.- ¿De qué manera te piden te integres a la familia de manera obligada?

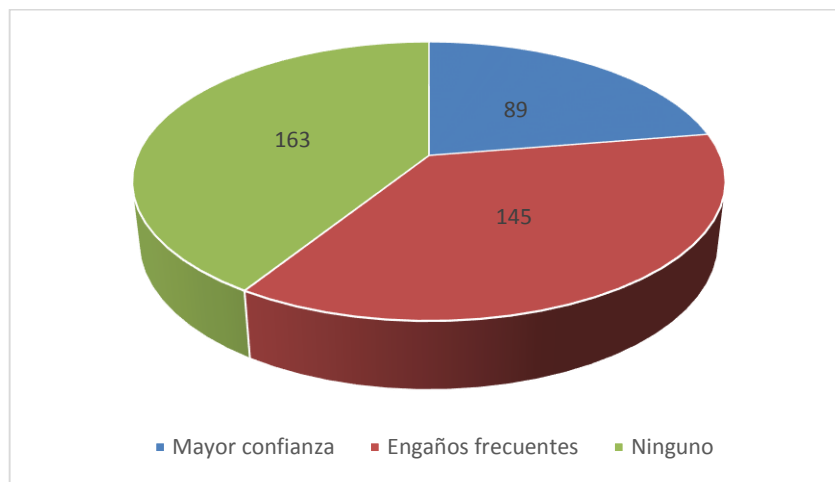
**Tabla N° 14- Integración obligada**

x	f	%
Mayor confianza	89	22
Engaños frecuentes	145	37
Ninguno	163	41
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

**Gráfico N° 18.- Integración obligada**



Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

### **Análisis e interpretación:**

Un primer 22% afirma que le obligan a tener más confianza hacia los familiares para integrarse a la familia, seguido de un 37% que en cambio dice sentirse obligados a realizar engaños frecuentes para integrarse sin ningún problema, mientras que el restante 41% no siente ninguna obligación para poder integrarse normalmente.

La mayoría de personas no tiene ningún problema para integrarse a la familia por lo que tampoco están obligados a realizar alguna petición, fuera de lo normal, el contexto de su familia es normal para ellos.

### 4.3 Verificación de la hipótesis

En el proceso de la verificación de la hipótesis se utilizó el estadígrafo de posición ch-cuadrado, el cual permitió generar una asociación entre las variables de estudio, mediante el siguiente proceso:

#### Combinación de frecuencias

1.- paso se eligió dos preguntas de las encuestas según las variables de estudio

#### 5.-¿Para tener contacto físico contigo te hacen tener miedo?

Contacto por miedo

X	f	%
Si	361	91
No	36	9
Total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

#### 12.-¿Cuándo pasas tiempo con estas personas te exigen afectos especial?

Tiempo y exigencias especiales

x	F	%
Si	189	48
No	208	52
total	397	100

Fuente: La encuesta

Elaborado por: Jacqueline Calle

2.- Se generó la combinación de preguntas para establecer las frecuencias esperadas y se generó la relación mediante el siguiente cálculo:

**Tabla N° 15 FRECUENCIAS ESPERADAS**

<b>FRECUENCIAS ESPERADAS</b>	
Evasión tributaria	$( 397 * 550 ) / 794 = 275,00$
	$( 397 * 244 ) / 794 = 122,00$
Cumplimiento tributario	$( 397 * 550 ) / 794 = 275,00$
	$397 * 244 ) / 794 = 122,00$

3.- Estableció el modelo lógico

H1: El abuso sexual SI incide en el comportamiento y conducta de los niños, niñas y adolescentes y en el contexto familiar de la parroquia de Macas”

HO: El abuso sexual NO incide en el comportamiento y conducta de los niños, niñas y adolescentes y en el contexto familiar de la parroquia de Macas”

**4.- Se determinó los grados de libertad y nivel de significación**

**Tabla N° 16 Grados de Libertad**

<b>Grados de Libertad</b>				
$gl = (f - 1) (c - 1)$				
<b>gl =</b>	Filas	2	$(2 - 1) =$	1
	Columnas	2	$(2-1) =$	1
<b>gl =</b>	1			

<b>Datos para la Decisión</b>		
<b>Nivel de Significación</b>	=	<b>0,05</b>
<b>Valor Crítico</b>	=	<b>3,84</b>
<b><math>\Sigma X^2</math></b>	=	<b>175,03</b>

5.-Se establece la tabla de contingencia para la verificación de la hipótesis

**Tabla N° 17 Tabla de Contingencia**

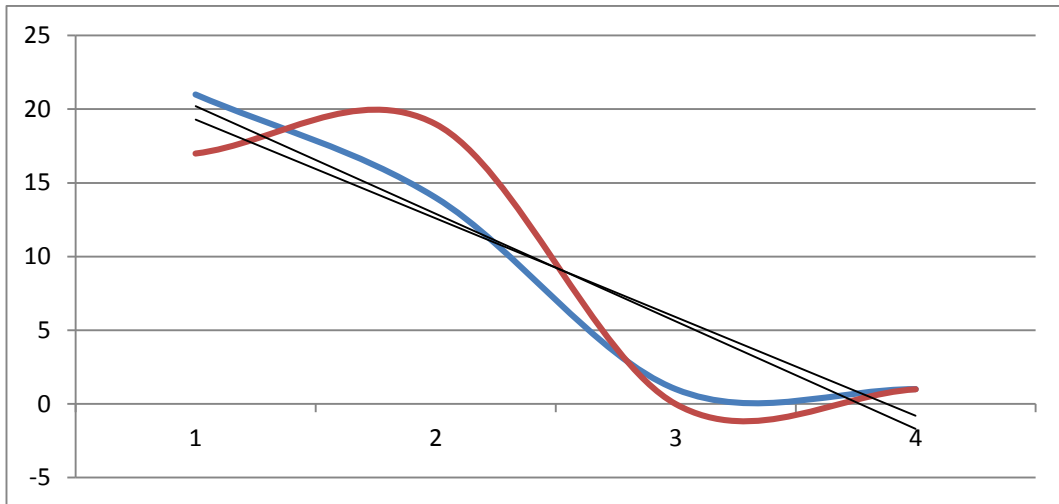
<b>Tabla de Contingencia</b>					
<b>Preguntas</b>	<b>O</b>	<b>E</b>	<b>O -E</b>	<b>(O-E)<sup>2</sup></b>	<b>(O-E)<sup>2</sup>/E</b>
	361	275,00	86,00	7.396,00	26,89
	36	122,00	-86,00	7.396,00	60,62
	189	275,00	-86,00	7.396,00	26,89
	208	122,00	86,00	7.396,00	60,62
<b>Total</b>	<b>794</b>	<b>794,00</b>			<b>175,03</b>

### **Conclusión final**

El valor tabular  $X^2_t = 3.84$  es  $<$  de  $X^2 = 175.03$  y de acuerdo con lo establecido se acepta la hipótesis alterna, es decir que : El abuso sexual SI incide en el comportamiento y conducta de los niños, niñas y adolescentes y en el contexto familiar de la parroquia de Macas”

**Gráfico N° 19 CAMPANA DE GAUSS**





## CAPÍTULO V

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

- El análisis de los efectos del abuso sexual están encaminados en las conductas y actitudes que se presentan en la educación familiar y en la influencia de la cultura.
- Se determina que si existe afectos que en ocasiones son obligados, en la población investigada, de manera que ellos llegan tener temor de ciertos familiares, pero el miedo no les permite expresarse de manera convincente, por lo que les afecta a su comportamiento.
- En el contexto familiar en ocasiones si se presenta violencia, lo cual no les permite tener seguridad y por ende el ciclo familiar no es confiable para su normal desenvolvimiento.
- No existe en el entorno un propuesta de intervención social hacia al prevención de abuso sexual, el cual genere información validad para minimizar el riesgo en el contexto familiar y en su entorno.

### 5.2 Recomendaciones

- Se debe tomar en consideración factores importantes de la cultura y educación familiar que influyen en el abuso sexual, en el cambio del entorno y en la evolución del sistema familiar, para poder minimizar los factores de riesgo de presencia del abuso sexual.
- Es importante que para que se minimice el riesgo de abuso sexual en los niños, niñas se establezca información integral de aspectos relevantes al cuidado físico de la población de manera que se pueda mejorar su calidad de vida.
- Se debe establecer en el contexto familiar un fortalecimiento a los valores personales, de manera que se presten todas las garantías de cuidado a los niños, niñas ya adolescentes bajo parámetros de bienestar físico y psicológico.

- Se debe estructurar modelo de asistencia social para atenuar los efectos del abuso sexual a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar en la parroquia Macas, del cantón Morona de la provincia de Morona Santiago.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

#### 6.1 Datos informativos

##### **Título**

Modelo de asistencia social para niños niñas y adolescentes violentados en el contexto familiar en la parroquia Macas, del cantón de la provincia de Morona Santiago.

##### **Beneficiarios**

Los potenciales beneficiarios de la propuesta será la población de niños, niña y adolescente en la parroquia Macas, del cantón Morona de la provincia de Morona Santiago, debido a que se podrá generar información acerca de la prevención de abuso sexual en esta población en la localidad,. De manera que se pueda fortalecer los lasos familiares y entonces promover una mejor calidad de vida. También los potenciales beneficiarios será la sociedad en generar, debido a que se podrá contar con instrumentos sistemáticos para prevenir muchos efectos que genera el abuso sexual a nivel físico y psicológico en toda la provincia.

##### **Beneficiarios**

**Provincia:** Morona Santiago.

**Ciudad:** Morona

**Dirección:** Antonio Clavijo y Manuelita Sáenz

**Tiempo estimado para la ejecución:** la propuesta se lo establecerá en el segundo semestre del año 2017.

### **Equipo Responsable**

El equipo responsable será el Fiscal cantonal y Lic. Jacqueline Calle investigadora.

### **Costo**

El costo de la propuesta será de 2500 dólares.

### **6.2 Antecedentes de la propuesta**

En la actualidad no existe un Modelo de asistencia social para atenuar los efectos del abuso sexual a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar en la parroquia Macas, de forma integral de manera que se pueda minimizar el riesgo en la localidad, por tanto es de vital importancia generar un modelo que permita garantizar el cuidado de esta población vulnerable.

### **6.3 Justificación**

La presente propuesta es importante por cuanto será la guía que permita a la sociedad adquirir conocimiento acerca del abuso sexual y como prevenirlo, de manera que nos e genere en el contexto familiar y así establecer lasos familiares de seguridad.

Es novedosa por cuando en la actualidad no existe un modelo de intervención social el cual integre ejes importantes en la formación familiar para evitar riesgos de presencia de abuso sexual en la localidad.

Es factible por cuanto existe la apertura de las autoridades para contribuir a prevenir el abuso sexual desde la familia hasta la sociedad, generando integración y un nexo de ayuda y fomento social.

## **6.4 Objetivos**

### **Objetivo general**

Estructurar un modelo de asistencia social para atenuar los efectos del abuso sexual a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar en la parroquia Macas, del cantón Morona de la provincia de Morona Santiago.

### **Objetivos específicos**

- Determinar programas educativos de prevención del abuso sexual para niños niñas y adolescentes.
- Fortalecer los valores personales en el contexto familiar
- Generar un proceso de capacitación constante a la sociedad acerca de la prevención del abuso sexual

## **6.5 Análisis de factibilidad**

El presente trabajo es factible social y culturalmente por cuanto se podrá generar concientización a establecer prevención en el abuso sexual, de manera que se pueda mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, desde este enfoque es factible debido a que existe apertura en la sociedad y en las familias de la localidad a generar un cambio en el contexto familiar.

También es factible operativamente debido a que se contara con el apoyo de las autoridades de la localidad, como el Sr. Fiscal Cantonal, Alcalde, el Gobernador, para intervenir con la logística para el proceso de prevención en la sociedad acerca de la problemática del abuso sexual.

En tanto que al factibilidad técnica está determinada en el manejo de prevención de abusos sexuales en el entorno familiar, desde el enfoque de la educación, fortalecimiento de valores y capacitación constante a la población para poder generar la minimización de factores de riesgo para el abuso sexual.

## **6.6 Fundamentaciones**

### **Fundamentación legal**

En el marco del desarrollo de la propuesta se tomó en consideración la base del Buen vivir, al cual en las Políticas y lineamientos estratégicos en el numeral 2.5. Dice que hay que fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia e indica:

- a. Crear mecanismos de comunicación y educativos que promuevan el respeto y el reconocimiento de la diversidad y afirmen el diálogo intercultural y el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y los pueblos indígenas, afro ecuatorianos y montubios.
- b. Generar acciones de difusión, concienciación, fomento y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas LGBTI y personas con discapacidad.
- c. Generar acciones de difusión, concienciación, fomento, ejercicio y garantía del derecho de los hombres a la paternidad y al espacio doméstico, para la realización personal y la responsabilidad compartida del hogar, con respeto a la diversidad.
- d. Generar e implementar mecanismos de difusión y concienciación de deberes y responsabilidades y de respeto a la diversidad, para fortalecer los programas de prevención a la vulneración de derechos.
- e. Ampliar y fortalecer mecanismos y procedimientos para vigilar el cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación en el ámbito del trabajo tanto público como privado; asimismo fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad y de los pueblos y nacionalidades.
- f. Implementar mecanismos de educación y comunicación desde el Estado para la transformación de patrones socioculturales, evitando la interiorización de imaginarios sociales que reproduzcan la violencia de todo tipo, incluyendo la de género, la intergeneracional, la étnico-racial y el hostigamiento escolar.

- g. Crear un Subsistema Integral de Información de Vulneración de Derechos, dentro del Sistema Nacional de Información (SNI), con registro único interinstitucional sobre violencia y discriminación de género, intergeneracional, étnico-racial, por discapacidad y por condición de movilidad humana, para la evaluación, la generación de conocimientos y la formulación de políticas públicas.
- h. Establecer mecanismos que propicien la veeduría ciudadana para prevenir la impunidad en temas de violencia, discriminación, racismo y vulneración de derechos.

## **2.6. Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos**

- a. Desarrollar y fortalecer los programas de protección especial desconcentrados y descentralizados, que implican amparo y protección a personas en abandono, en particular niños, niñas, adolescentes y adultos mayores y que incluyen la erradicación de la mendicidad y el trabajo infantil.
- b. Implementar mecanismos eficaces y permanentes de prevención, vigilancia y control del maltrato, explotación laboral, discriminación y toda forma de abuso y violencia contra niños, niñas y adolescentes.
- c. Generar e implementar el Sistema Integral de Protección Especial en todo el territorio nacional, de manera articulada entre niveles de gobierno, que garantice la prevención, protección, atención, acogida, reparación y restitución de los derechos de las personas víctimas de violencia, abandono, maltrato o abuso, eliminando barreras a los casos que no se denuncia o no constituyen delito, con pertinencia cultural y enfoques de género, discapacidad y generacional.
- d. Generar e implementar un sistema integral de referencia de víctimas de violencia, maltrato, abuso y otras formas de vulneración de derechos, con pertinencia cultural y énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas LGBTI, adultos mayores y personas con discapacidad.
- e. Generar e implementar estándares de calidad y protocolos de atención para los servicios de protección especial prestados por instituciones públicas, privadas y comunitarias.



- f. Capacitar y especializar el talento humano en las instituciones públicas, para el adecuado abordaje y tratamiento de las víctimas de violencia.
- g. Generar acciones orientadas a fomentar la responsabilidad solidaria del Estado, la familia, la sociedad y las empresas Privadas, para erradicar la violencia, la mendicidad y el trabajo de niños, niñas y adolescentes, con enfoque de género, interculturalidad y discapacidad.
- h. Incorporar en el Sistema Integral de Protección Especial mecanismos adaptados a las particularidades y necesidades de la población adulta mayor para evitar explotación laboral o económica.
- i. Impulsar programas de fomento de inclusión económica y trabajo remunerado para la población adulta mayor como parte del Sistema Nacional de Promoción Social.
- j. Fortalecer e incluir en el Sistema Integral de Protección Especial casos de trata y tráfico de personas, para garantizar tanto la prevención, atención, protección y restitución de los derechos de las víctimas, así como el rescate de las víctimas y la investigación y sanción tanto nacional como transnacional.
- k. Generar e implementar el Subsistema Integral de Información de Vulneración de Derechos, dentro del Sistema Nacional de Información, como un mecanismo de observancia especializado que contemple el registro, monitoreo y seguimiento de casos de vulneración de derechos, para garantizar la adaptación y progresividad en la formulación de políticas públicas intersectoriales considerando el principio de igualdad y no discriminación.
- l. Establecer e implementar procedimientos y medidas administrativas para la restitución oportuna de derechos, en el marco de un sistema integral de protección especial en todo el territorio nacional.
- m. Generar mecanismos que garanticen el derecho a niños, niñas y adolescentes a pertenecer a una familia, agilizando los procesos pre-adoptivos, adoptivos y de seguimiento pos-adoptivo.

## **Fundamentación teórica**

### **Prevención**

Una definición abarcadora, por ejemplo, es la que se usa en el ámbito federal en los Estados Unidos, establecida por el Acta para la Prevención y el Tratamiento del Maltrato Infantil (U.S. Department of Health and Human Services, 2010). En ella se considera *abuso sexual infantil*:

- a. La utilización, la persuasión, la inducción, la seducción o la coerción de un niño o niña para realizar [o participar de]- incluida la ayuda a otra persona para el mismo fin- cualquier tipo de conducta sexual explícita, o la simulación de dicha conducta con el fin de producir una representación visual de esta, o
- b. La violación, el tocamiento, la prostitución o cualquier otra forma de explotación sexual de un niño o niña, o el incesto. (Berlinerblau, 2012).

### **Educación para la prevención**

Un problema asociado a la definición del abuso sexual infantil radica en algunos preconceptos que circulan en la sociedad, incluso a veces en algunos agentes de intervención. Estos preconceptos suelen deformar la definición misma de lo que constituye una conducta sexual abusiva, y su resultado es una minimización de la gravedad de la situación. A continuación se detallan algunos de estos preconceptos:

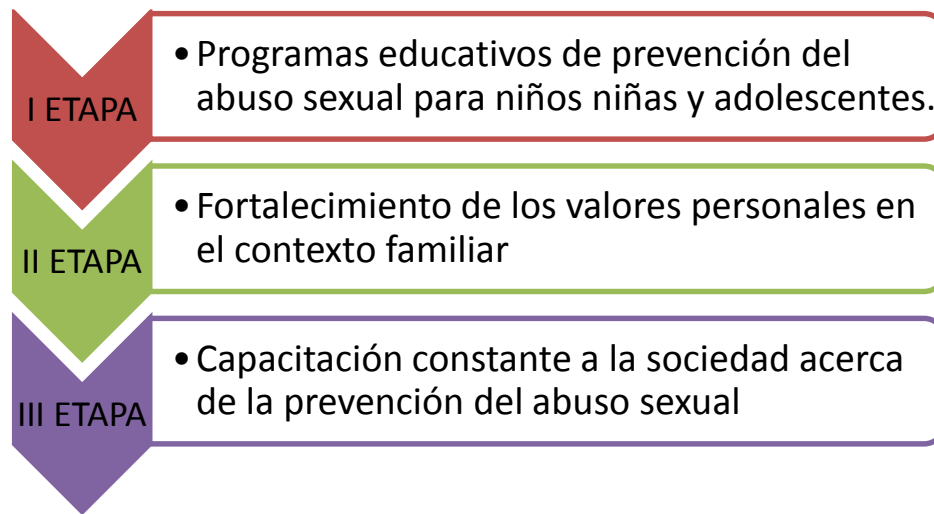
- ✓ Homologar el abuso sexual a la violación.
- ✓ Desestimar el abuso sexual porque no hubo penetración
- ✓ Minimizar el abuso sexual por el tipo de conducta (fue solo un manoseo).

- ✓ Minimizar el abuso sexual por la frecuencia de la conducta (solo fueron algunas veces).

### 6.7 Metodología, modelo operativo

El modelo operativo de la propuesta se estableció en el siguiente esquema:

**Gráfico N° 20 Modelo operativo**

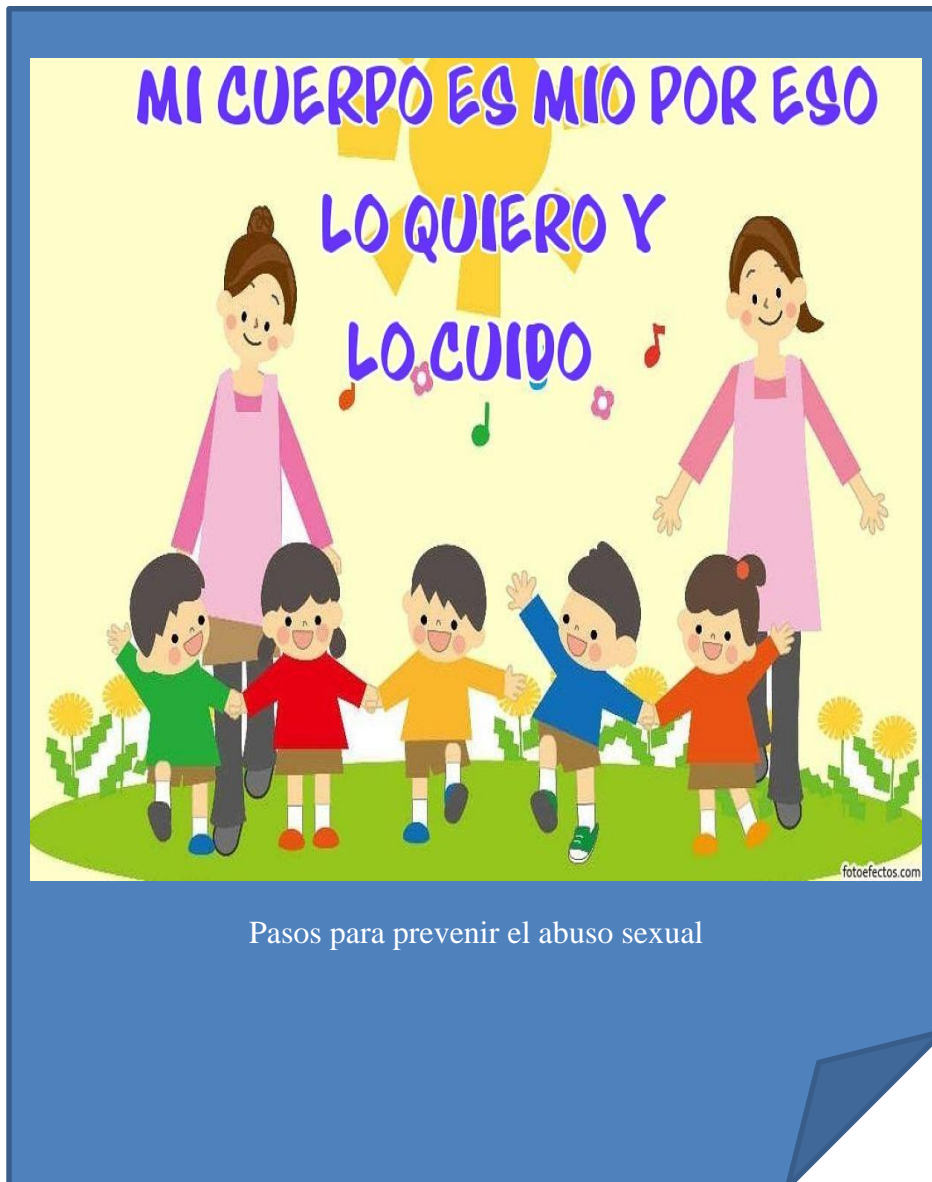


#### **I ETAPA**

**Programas educativos de prevención del abuso sexual para niños niñas y adolescentes**

Se generará una lectura introductora acerca del cuerpo y su cuidado:

## Gráfico N° 21.- CONOCIENDO MI CUERPO



### **Mi cuerpo me pertenece**

- Tu cuerpo es hermoso, maravilloso, pero sobre todo, te pertenece, es tuyo y solo tuyo.
- Tu cuerpo, mi amado hij@ va a ir cambiando, cambiará y se hará diferente, pero seguirá siendo siempre, muy, pero muy hermoso.

- Habrán muchas veces, que querrás sentirte amado, abrazado y querido, pero habrán otras, en las que no querrás que se te abrace, bese o acaricie y está muy bien, es parte de la vida, no siempre tenemos ganas de las mismas cosas, ¿verdad?, así que dilo, no te preocupes, acá en casa, ¡todos respetaremos tus sentimientos!, siéntete siempre protegido, mi amado hij@.
- A veces, las personas juegan, haciéndose cosquillas, abrazándose, o tocándose de alguna forma, todo está bien, mientras tu te sientas comod@, pero eso sí, debes aprender a escuchar tus instintos, en el preciso instante que no te sientas cómodo, ¡dilo!, ¿lo practicamos juntos?, ¡que tal si decimos juntos un gran NO! y dilo fuerte hij@ amado, no tengas nunca miedo de expresarte, vamos, digámoslo juntos, ¡NO! ¡No me gusta lo que estás haciendo!. \* Recuerda, mientras más alto lo diga tu hijo, más llamará la atención de personas adultas que estén alrededor.
- A veces tampoco nos gusta cuando un perrito viene y nos lame, ¿verdad?, igual también hay personas que nos quieren abrazar muy fuerte o les encanta que les demos besitos para saludarles, ¿verdad? y de la misma manera que con el perrito, sentimos que tampoco nos gusta... pero ya aprendimos, si nos sentimos incómodos ¿que decimos?: ¡¡¡¡NOOOOOOOO!!!!
- Abrazarse, besarse y darse cariño, debe ser siempre algo hermoso y con lo que te sientas comod@ y nunca forzado, de igual manera, tampoco fuerces o obligues nunca a ningún amig@ a hacerlo, no olvides nunca eso, mi amado hij@ respeta siempre para que te respeten también a ti.
- Ahora, amor mío, hay personas, que no entienden cuando alguien les dice NO, lamentablemente es así y puede suceder... ¿qué haces en estos casos?, pues vienes y me lo cuentas, Mamá siempre estará aquí para protegerte y cuidarte, no tengas nunca miedo amor mío, juntos, buscaremos siempre una solución a todo. (Geisler, 2015).

La lectura permitirá generar en el niño/a adolescentes un marco de referencia de cuidado el mismo que permita tener prevención a que otras personas los toquen, de esta manera se pretende:

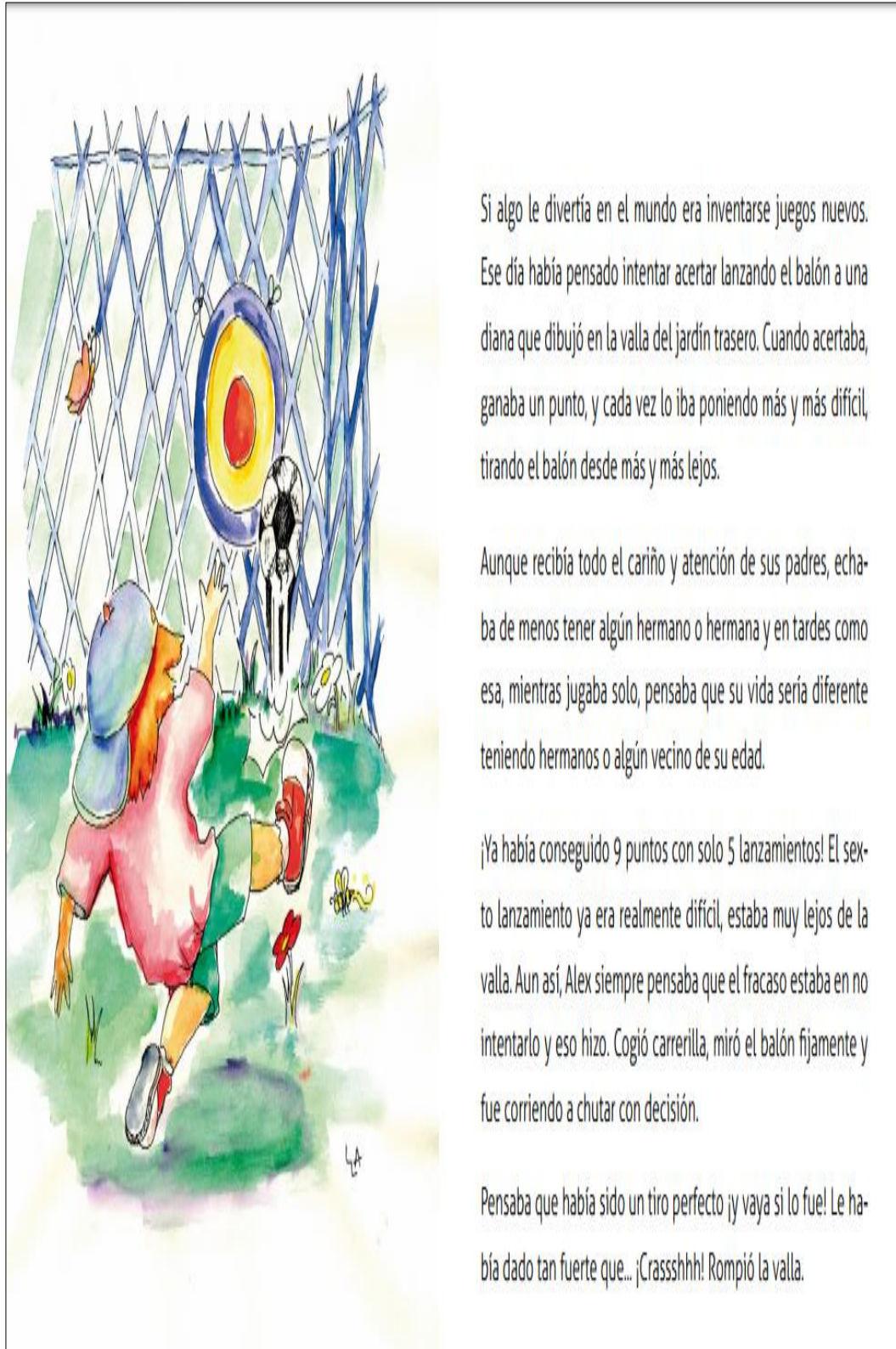
- Juegos para informar del abuso sexual

Nombrar y conocer partes intimas	Actividad  Dibuja tu cuerpo con tus partes intimas
Reconoce partes públicas y privadas	Actividad  Adquirir un rompecabezas con forma humana y pintar las partes privadas

Conversar con niños y adolescentes de las partes del cuerpo

Para esta actividad se sugiere la siguiente cuento:





Si algo le divertía en el mundo era inventarse juegos nuevos. Ese día había pensado intentar acertar lanzando el balón a una diana que dibujó en la valla del jardín trasero. Cuando acertaba, ganaba un punto, y cada vez lo iba poniendo más y más difícil, tirando el balón desde más y más lejos.

Aunque recibía todo el cariño y atención de sus padres, echaba de menos tener algún hermano o hermana y en tardes como esa, mientras jugaba solo, pensaba que su vida sería diferente teniendo hermanos o algún vecino de su edad.

¡Ya había conseguido 9 puntos con solo 5 lanzamientos! El sexto lanzamiento ya era realmente difícil, estaba muy lejos de la valla. Aun así, Alex siempre pensaba que el fracaso estaba en no intentarlo y eso hizo. Cogió carrerilla, miró el balón fijamente y fue corriendo a chutar con decisión.

Pensaba que había sido un tiro perfecto ¡y vaya si lo fue! Le había dado tan fuerte que... ¡Crassshhh! Rompió la valla.

—¡Nooo!—dijo Alex llevándose las manos a la cabeza—. *Mamá me va a castigar*—y se fue corriendo a buscar el balón, ni siquiera se había dado cuenta dónde había caído.

No lo encontraba por ninguna parte, seguramente estaría detrás de la valla... y ¡no podía cruzarla! Su madre ya se lo había advertido muchas veces, era peligroso. Nunca lo había hecho, pero siempre sentía curiosidad, ¿qué habría más allá? Desde su casa solo se veían árboles y más árboles pero pensaba que podría haber algo más.

Ese día, su curiosidad fue mayor que su prudencia. Además, no quería perder su balón, era su bien más preciado. Sin pensarlo dos veces, cruzó la valla y se adentró en el bosque. En ese instante pensó... "Sólo será un momento, recojo mi balón y ya está, vuelvo a casa".

Por suerte, todavía era de día y podía ver perfectamente todos los detalles de los árboles y las plantas. Siempre le habían gustado las plantas, pero sus padres nunca tenían tiempo de plan-

tarlas en su jardín. Decían que lo harían "el próximo domingo" pero, cuando llegaba el día, estaban muy cansados para hacerlo.

No sabía muy bien porqué, pero siguió caminando y caminando, adentrándose cada vez más en ese hermoso paisaje de colores y olores. Incluso se olvidó que estaba buscando su balón, le encantaba todo lo que veía y solo pensaba en seguir descubriendo qué había más allá.

De repente, notó que algo se movía entre las ramas de un matorral. Se quedó quieto y se acercó lentamente. No tenía miedo, quería saber qué había detrás. Vio que algo saltaba rápidamente y se ponía delante. Alex se asustó y se cayó hacia atrás. Se incorporó lo más rápido que pudo y miró intrigado... ¡Era un gato!

—¡Maldito gato!—pensó. Le había dado un susto de muerte.

Tenía unos enormes ojos verdes que le miraban fijamente con ternura. Nunca había visto unos ojos así, no podía parar de mirarlos. Enseguida se fijó en su pelaje brillante, era atigrado por el



Tenía tanta curiosidad que se había olvidado por completo que se estaba haciendo tardísimo.

—*¡Me tengo que ir! Es tardísimo y mi madre me castigará si no vuelvo*—comentó Alex.

—*No te preocupes, puedes volver cuando quieras y así puedo enseñarte más cosas. Si quieres podemos plantar semillas juntos y las plantas que crezcan serán para ti. ¿Qué te parece? Será nuestro secreto, así cuando ya tengamos unas cuantas plantas germinadas, les darás a tus padres la sorpresa*—le explicó Max mientras le sonreía amablemente.

—*¿De verdad? ¿Podríamos hacer eso?*—dijo Alex emocionado.

—*Claro que sí! Aquí te espero*—contestó Max.

En ese momento, Alex sintió de cerca a su gatito acompañante, restregándose una y otra vez entre sus piernas y vio su mirada fija, con los ojos muy abiertos, la cabeza erguida, las orejas de punta y como queriéndole decir algo pero, después de unos se-

gundos, aceptó el plan de su vecino, ilusionado con la idea de poder tener un día esas plantas en el jardín de su casa.

—*¡Me encantaría! Muchas gracias*—confirmó Alex mientras se despedía.

Se fue corriendo, volviendo por el mismo camino y acompañado por el cariñoso gato, que se quedó mirando a lo lejos cuando llegaron a la valla azul. Había encontrado su balón, muy cerca de allí. Se despidió del gato y entró corriendo en casa. Su madre no se había dado cuenta de su ausencia.

Esa noche le costó mucho dormir. No podía parar de pensar en que quería volver a la casa del entrenador, y eso es lo que tenía pensado hacer al día siguiente, lo tenía decidido. Además recordó que sus padres ya conocían a Max, hablaban alguna vez e incluso que en una ocasión, su padre había jugado al baloncesto con él en una fiesta de su colegio. Por eso pensó que como era alguien conocido, no pasaría nada.

Al día siguiente, tal como tenía pensado, al llegar a casa salió corriendo al jardín con su balón. Detrás de la valla estaba esperándole otra vez el gato, que volvió a acompañarle a casa del entrenador, manteniéndose en la distancia.

Esta vez, cuando Alex llegó al jardín de la casa, Max estaba en la puerta tomando una taza caliente de café.

—¡Hola Alex! ¡Qué alegría verte otra vez por aquí! No sabía si volverías pero, por si acaso, he preparado unas cosas, te las enseño?...

—empezó Max a explicarle, mientras Alex le escuchaba atentamente—. *Te he comprado un semillero donde puedes plantar las primeras semillas. Yo te enseñaré a plantarlas pero las tengo en el invernadero, detrás de la casa. ¡Acompáñame!*

—¡Síiii...Qué ilusión!—contestó Alex siguiendo sus pasos.

Fueron juntos al invernadero, donde aprendió a enterrar sus semillas en el semillero que Max le regaló. Hablaron sin parar sobre semillas, plantas, flores, olores y colores, y cuando termi-

naron fueron al salón de la casa, donde había una TV de plasma gigante ¡Nunca había visto una cosa igual! ¡Menuda pasada!

—¡Madre mía! ¡Qué tele más grande!—exclamó Alex boquiabierto.

—¿Te gusta? Pues tengo unos videojuegos que acabo de comprar y todavía no he estrenado. ¿quieres que te los enseñe? Podríamos jugar un rato si te apetece.

—¡Síiii!—contestó Alex muy contento. Los videojuegos eran otra de las cosas con las que disfrutaba mucho, pero nunca tenía a nadie con quien jugar.

Invitó al gato a entrar en la casa pero éste se quedó fuera, relajándose sus patitas y mirando desde la ventana todo lo que pasaba dentro.

Empezaron a jugar a un montón de videojuegos. Max era muy divertido, ¡se lo estaba pasando en grande!

Cuando empezaba a anochecer, Alex sabía que debía irse pero realmente no quería.

*—Me tengo que ir, Max. Me lo he pasado muy bien y te prometo que intentaré volver todos los días que pueda, pero creo que mis padres me castigarán si se enteran que estoy aquí sin avisarles.*

*—Claro que si Alex, vuelve cuando quieras, estaré esperándote. Y no te preocupes por tus padres, no estás haciendo nada malo. Recuerda que las plantas que irán creciendo poco a poco serán para ellos. Tienes que venir a regarlas y abonarlas, no se lo puedes decir porque si no ¡no sería una sorpresa! Nadie sabe que estás aquí y yo no se los voy a decir. Este será nuestro secreto ¿vale?*

*—¡Vale!* —dijo Alex mientras se despidió de Max chocando las manos.

Emprendió el camino de vuelta a casa con el gato, que cada vez le seguía más de cerca. Cuando llegó a la valla de su casa, el gato se paró. Alex se acercó para despedirse y con delicadeza le acarició el lomo. Esta vez, el gato no huyó, incluso empezó a ronronear, feliz, mientras se dejaba acariciar. El sonido del ronroneo le encantó, le daba mucha tranquilidad y volvió a notar que

ese gato le transmitía una seguridad que no podía explicar. Sentía que tenía un amigo a su lado, que le acompañaría cuando lo necesitara. Desde ese momento, decidió llamarle Rony, el gato ronroneador.

Le empezó a dejar un plato con leche en la puerta de su casa, hasta que su madre y su padre le encontraron una mañana. Rony les hizo mucha gracia y Alex les pidió que le dejaran cuidarle. Ellos no dudaron en decirle que sí, también habían sentido que Rony era un gato especial y pensaron que sería una buena compañía para Alex. Poco a poco fue haciéndose un miembro más de la familia.

Pasaron los días y se fue haciendo habitual que Alex y su nuevo amigo, el gato Rony, visitaran a Max —el entrenador. Era algo que mantenían en secreto, tal como habían pactado.

Había algo que a Alex le llamaba mucho la atención y era que Rony siempre se quedara fuera de la casa. Nunca quería entrar dentro, aunque siempre les observaba desde la ventana con sus

grandes ojos verdes. Tampoco dejaba que Max se le acercara, en cuanto él intentaba acariciarle, echaba para atrás sus orejas y le enseñaba sus dientes. Era como si hubiese algo que no le gustara o que le asustara, *¡qué raro era este gato!* pero cómo le gustaba a Alex sentir su compañía cerca...

Una de esas tardes de juegos, de repente, Max estaba muy gracioso y cariñoso y propuso a Alex que jugaran a otra cosa, para no aburrirse y estar siempre jugando a lo mismo. Primero jugaron a hacerse cosquillas y luego hicieron una guerra de cojines. Se reían mucho y lo estaban pasando en grande. *¡Qué divertidos eran esos juegos nuevos!*

Al cabo de un rato, cuando más se estaban riendo, Max le pidió que jugaran a "tocarse y acariciarse debajo de su ropa interior", primero tú y luego yo... Era algo raro y sorprendente para Alex, nunca había jugado a eso con nadie, pero Max no le dio tiempo de pensárselo mucho... y jugaron. Alex se quedó con una sensación rara, no estaba seguro si era algo que le había gustado o no, si era algo malo o algo bueno. Tuvo sensaciones totalmen-



te nuevas, como de vergüenza, nervios, sentía como que "se le arrugaba la tripa". No era nada agradable, pero tampoco sabía describirlo.

[26]

[27]



Pero como Max era su amigo, el entrenador del cole y además le estaba enseñando tantas cosas, pensó que estas sensaciones no eran importantes. No lo entendió muy bien y decidió irse a casa, a ducharse y relajarse para no pensarlo más.

Las siguientes veces que fue a casa de Max, siempre regaban las plantas pero unos días jugaban a los videojuegos, otros plantaban flores nuevas en el jardín, y a veces, volvían a jugar a ese juego nuevo y Alex volvía a tener la misma sensación rara, incómoda, que su cabeza no podía entender... Incluso, las últimas veces que jugaron a esto, Max hizo fotos y lo grabó. Eso le dio mucha vergüenza, pero era incapaz de negarse o decirle algo a Max, temía que se enfadase con él y no sabía qué hacer, se atascaba...

Pasaron los días y ya no volvía tan contento a casa. Había algo que no le gustaba pero no sabía muy bien qué era. También se dio cuenta que Rony cada vez estaba más cerca de él e, incluso, las últimas noches habían dormido juntos, siempre amanecía acurrucado a su lado. Era algo que a Alex le reconfortaba y



le gustaba mucho, se sentía protegido. Además, sentía como si Rony tuviese algo que decirle... pero no podía hacerlo, ¡los gatos no hablan!

—¿Qué pasa Rony? Sé que quieres decirme algo... Ojalá pudieses hablar, amigo —dijo Alex mientras, sin saber muy bien por qué, empezó a llorar. No sabía qué le estaba pasando pero no se encontraba bien. Sentía miedo y nervios cuando recordaba sus juegos con Max. Temblaba, sentía asco, una vergüenza que no sabía explicar y tampoco sabía si había hecho algo malo por mantener en secreto su amistad con él.

Por las noches, Alex empezó a tener pesadillas. Llevaba muchos días que estaba nervioso y le dolía mucho la tripa. En uno de esos sueños Rony le maullaba y susurraba al oído:

—Alex, eso que hace Max no es un juego. Tú sabes que es peligroso y no es bueno, por eso te duele la tripa. Sientes asco y tienes cada vez más vergüenza y miedo. ¡NO podemos seguir guardando este

secreto! ¡y tampoco podemos volver allí a jugar con él, esos juegos son de mayores, los niños no deben jugar a eso con los adultos!

Alex despertó agitado, sudando y vio a su lado a su gatito, lamándole la mano y consolándole. Rony se restregaba y ronroneaba con mucha ternura, tranquilizándole, mirándole fijamente con sus ojitos verdes y Alex rompió a llorar. No podía parar. En ese momento, se dio cuenta que estaba en metido en un gran problema, que tenía que contárselo a sus padres y que no podría volver nunca a ver a Max, pero no sabía muy bien cómo hacerlo.

Sentía mucho miedo y vergüenza; tenía miedo de que le castigaran sus padres, que se enfadaran con él o, lo peor, que no le creyeran. Ellos también pensaban que Max era un tío muy majo. ¿Cómo iba a poder contarles todo lo que había pasado? "Y si no me creen..." pensaba.

Sin embargo, se armó de valor, ¡tenía que hacerlo! Fue a la cocina con su gatito Rony, siempre pegado a sus piernas... Sus pa-

[ 30 ]

[ 31 ]

dres estaban desayunando. Se acercó dudando, con miedo, y su padre, al mirarle a los ojos, se dio cuenta de que algo le pasaba.

—Buenos días Alex. ¿Qué te pasa? ¿Estás bien? Estos días estás un poco distante...—preguntó su padre extrañado.

—La verdad es que no estoy bien. Tengo que contaros algo—dijo mientras se ponía a llorar sin poder evitarlo.

Sus padres ya notaban que Alex estaba raro, que últimamente se quejaba mucho de su dolor de tripa, y dejaron todo lo que estaban haciendo para escucharle.

Alex empezó a contarles todo lo que había pasado desde el primer día, incluyendo los juegos y todo lo que había sentido y estaba sintiendo. Mientras lo contaba, notó que le escuchaban atentamente, que le entendían y además, le creían.

Sus padres le trataron con mucho cariño y comprensión, lloraron juntos pero no perdieron la calma y se pusieron manos a la obra.



Inmediatamente después, le llevaron al médico para que le viera y luego fueron juntos a hablar con unos policías que sabían especialmente hablar con los niños a los que les había ocurrido lo mismo.

Todo esto fue muy difícil para Alex, pues tuvo que contarles a esas personas que no conocía todo lo que pasaba cuando iba a casa de Max, pero también era un alivio que alguien más lo supiese.

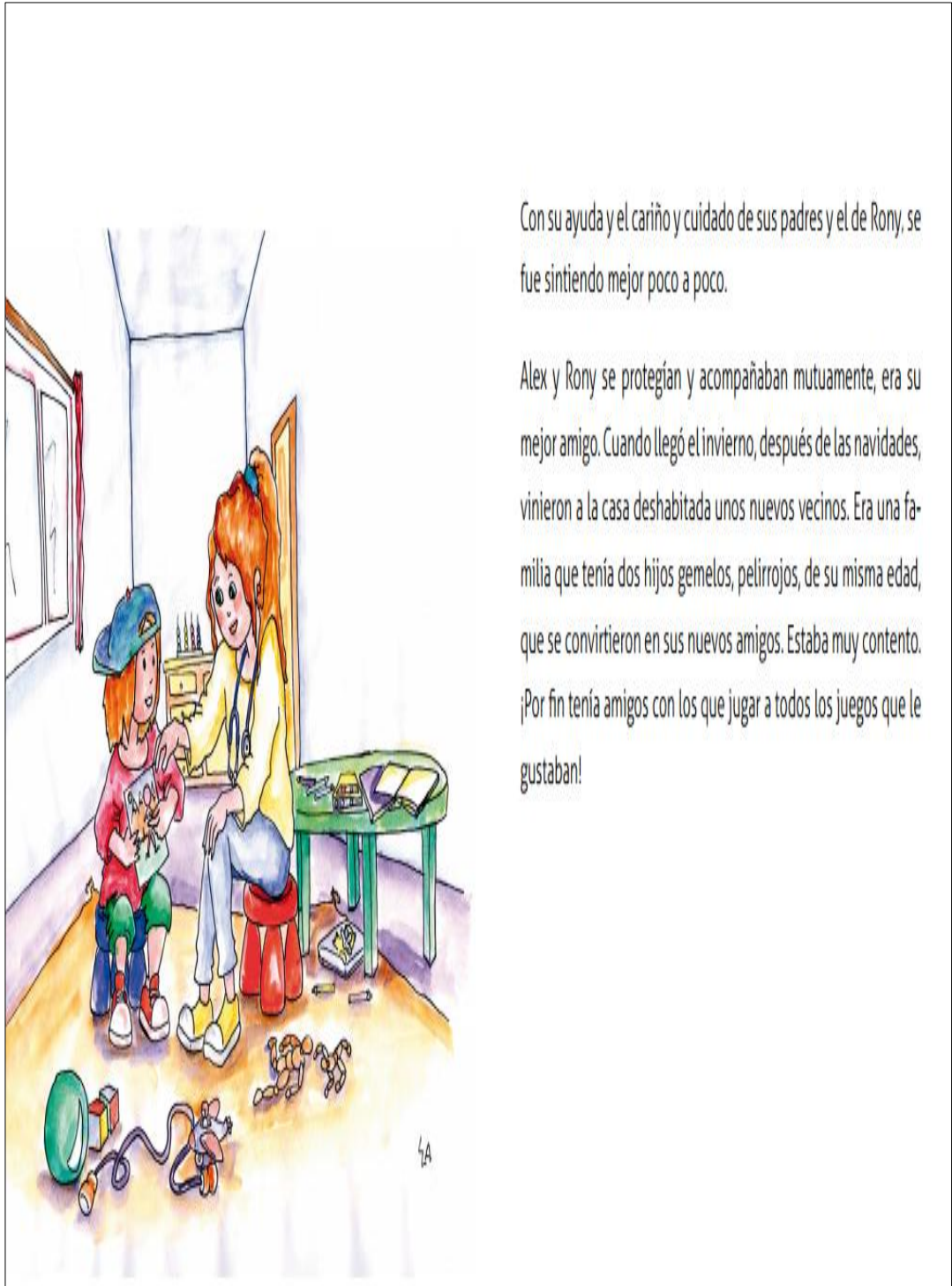
Algunas noches, en sueños, Rony y él hablaban. Ya se sabe que en los sueños todo puede ser posible... En esos sueños, Rony le ayudaba mucho calmándole y transmitiéndole que, poco a poco, todo iría yendo mejor.

Un día, después de que la casa de Max fuera puesta en venta y quedara vacía, sus padres le aseguraron que ahora podía estar tranquilo y que iban a llevarle a un sitio donde podría jugar, dibujar y hablar en privado con una persona, que sabía ayudar a los niños que habían pasado por lo mismo que él.

Esa persona tenía los ojos verdes, igual que su gato Rony, es algo que le llamó mucho la atención. Era muy amable y poco a poco él fue ganando confianza y pudo contarle todo. Ella le aseguró que él no había hecho nada malo. Le explicó cómo funciona el cuerpo humano y que todos podemos poner límites a los demás. Sobre todo que para tocar nuestro cuerpo, deben pedirnos permiso; y que nadie te puede obligar a hacer esas cosas cuando eres un niño, eso es algo que siendo pequeño no se conoce y es difícil de entender.

Alex aprendió a decir "NO" cuando no estaba de acuerdo con algo y a decir lo que pensaba y lo que sentía con valentía. Jugaba con ella con un montón de juguetes, entre ellos, unas marionetas que le gustaban mucho. También se dibujó a sí mismo cuando fuera mayor, estudiando para ser veterinario y así poder cuidar a los animales... Se divertía mucho con ella y estaba aprendiendo muchas cosas!





Con su ayuda y el cariño y cuidado de sus padres y el de Rony, se fue sintiendo mejor poco a poco.

Alex y Rony se protegían y acompañaban mutuamente, era su mejor amigo. Cuando llegó el invierno, después de las navidades, vinieron a la casa deshabitada unos nuevos vecinos. Era una familia que tenía dos hijos gemelos, pelirrojos, de su misma edad, que se convirtieron en sus nuevos amigos. Estaba muy contento. ¡Por fin tenía amigos con los que jugar a todos los juegos que le gustaban!

### **Juego de saber decir que no**

Se establece una conversación con el niño para que conteste a estas preguntas y que pueda decir no:

Me pueden tocar el cabello	
Puedo guardar secretos que me afectan	
Pueden tocar partes privadas de mi cuerpo	
Obedezco a personas desconocidas	
Debo dar la mano para cruzar la calle	

Fomentar hábitos para su cuidado

- Para entrar al cuarto toquen la puerta
- No bañarse con ellos para poder preservar su intimidad
- No circular en ropa interior delante de ellos

## **II ETAPA**

### **Fortalecimiento de los valores personales en el contexto familiar**

Aprender a ser es el florecimiento de la personalidad que le permite obrar con autonomía, que le posibilite su autorrealización como ser humano único e irrepetible, aceptando su yo y proyectándose de manera ética y humana con los demás.



### FORTALECIMIENTO DE VALORES ENTRE PADRES E HIJOS

Los valores, las normas de conducta, los métodos educativos, no son decisiones que se tomen sobre la marcha, aunque a veces así ocurre. Cuando ese es el caso, las medidas carecen de la fuerza que dan la convicción y la constancia.

**Cuadro N° 04.- Mis valores personales**

Amor incondicional.	El saber que nos van a querer a pesar de nuestros errores motiva el amor por uno mismo e incentiva la confianza en nosotros mismos.
Responsabilidad.	A responsabilidad frente a los demás y frente al mundo es vital y debe aprenderse desde la infancia.
amabilidad	Ser amable significa ser digno de ser amado, ser cariñoso, afectuoso, gentil, cortés, agradable, servicial, afable,

	incluso gracioso y risueño
tolerancia	Ser tolerante es lo mismo que ser respetuoso, indulgente y considerado con los demás
honestidad	Una persona honesta atrae la confianza y el respeto de los demás
confianza	La confianza se manifiesta en los niños cuando se sienten respetados, comprendidos, alentados y acogidos en una situación de diálogo y respeto.

Bajo estos valores los padres podrán fortalecer los valores en familia mediante las siguientes acciones:

- Demostrar amor no sólo con palabras, sino también con hechos: dedicar tiempo a los hijos es fundamental, tiempo en cantidad y calidad.
- Reconocer errores, saber cómo pedir perdón y enmendar los actos: los niños se dan cuenta de los errores.
- Respetar a los hijos (sobrinos, nietos) como seres humanos que sienten y piensan en momentos diferentes de nosotros: Invadir su privacidad sin tener en cuenta sus razones e imponer nuestros principios hace despreciarlos.
- Enseñar a los hijos a hacer buen uso de las tecnologías de la información: Es nuestra responsabilidad como padres no quedarse atrás en el uso de la tecnología, conocerla, estar informado para guiarlos.
- Tenga en cuenta que siempre hay algo nuevo que aprender: los hijos también tienen muchas cosas que se enseña. Ser receptivo y saber escuchar es la clave.

### III ETAPA

#### Capacitación constante a la sociedad acerca de la prevención del abuso sexual

Para generar un trabajo social integral es importante establecer una capacitación a la sociedad para prevenir acerca del abuso sexual, para ello se establecerá las siguientes dinámicas:

#### Dinámica 1

#### BUEN TRATO



Es importante establecer que el buen trato a los niños, niñas y adolescentes está determinado en generar el cuidado de sus derechos como individuos, para lo cual el cumplimiento de estos derechos permitirá generar un proceso de tolerancia con:

- Comunicación
- Reconocimiento
- Integración igualitaria

## **Dinámica 2**

### **PREVENIR EL ABUSO SEXUAL**

1. Enséñeles que tienen el derecho de decir "no" a las propuestas de cualquier desconocido o conocido, o de participar en actos que parecen ser inadecuados o incómodos.
2. Nadie tiene el derecho de tocar ninguna parte de su cuerpo sin su consentimiento.
3. Construir ambientes de confianza donde los niños se sientan escuchados.
4. Invítelos a preguntar a un adulto cuando están confundidos por las declaraciones de otras personas o por preguntas o peticiones que hacen.
5. Explíqueles la diferencia entre las buenas caricias que las hacen sentirse bien y los toques que encuentran desagradables e incómodas.
6. Nadie puede forzarte a demostrar tu afecto de maneras distintas a las enseñadas por la familia.
7. Realizar talleres sobre el cuidado del cuerpo, reconocimiento de partes privadas, comportamiento sexualmente responsable, conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, enamoramiento, embarazo no deseado, sexo seguro y sexo protegido,
8. Explique que hay buenos secretos y malos secretos. Los buenos son cosas buenas y los malos secretos son cosas que te hacen daño: tocar el cuerpo en el astuto es un mal secreto, y tienes que decirlo rápidamente a un adulto y persona de confianza.
9. Asegúrese de que el niño sabe cómo decir NO si alguien trata de tocarlo de una manera que lo hace sentir incómodo, con malos golpes.
10. Explique que no deben abrir puertas a extraños, ni ir a sus casas, ni caminar con ellos sin el permiso de sus padres. Conozca a los amigos y personas con quienes el niño normalmente pasa tiempo.



Para estos e deberá:

- Enseñara diferenciar los toqueteos
- Que cuente a la persona de confianza
- Perder miedo
- Enseñarle la diferencia entre los secretos buenos y malos

### Presupuesto

En el marco de desarrollo del trabajo se ha establecido el siguiente presupuesto:

Tabla N° 18.- Presupuesto

ASPECTOS	Cantidad	VALOR UNITARIO	COSTOS \$
Spot radial	4	340	1360
colgantes, afiches	1000	0,15	150
Relaciones públicas	2	500	1000
Productos promocionales	5	4	20
Subtotal			2530
Imprevistos 10%			253

<b>Total de gastos</b>			<b>\$ 2.783,00</b>
------------------------	--	--	--------------------

<b>PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA</b>	
Plan publicitario	\$ 2.783,00
Equipo de Oficina	870,00
<b>Sub total</b>	<b>3.653,00</b>
Imprevistos 10%	365,30
<b>TOTAL</b>	<b>4.018,30</b>

## 6.8 Previsión de la evaluación

La evaluación se lo determinara en las siguientes etapas.

- Evaluación ex antes.- la misma que se estableció ante la determinación de la problemática del abuso sexual y sus alarmantes estadísticas a nivel local.
- Evaluación.- durante.- es decir que en proceso de ejecución de la propuesta y si implementación minimiza el riesgo.
- Evaluación post.- la misma que permitirá evidenciar la minimización de casos de abuso sexual en la localidad.

## 6.9 Administración de la propuesta

La administración de la propuesta está encaminada a generar una gestión integral entre las autoridades civiles y policiales para poder generar un trabajo en equipo y así minimizar el riesgo de abuso sexual en la localidad, de manera que su desarrollo social esta determinado para su aplicación por el siguiente esquema:



### **Cuadro N° 05.- Desarrollo y pertinencia social**

Gobernación	Prestará las instalaciones para las charlas
Alcaldía	Facilitará la logística en cuanto al uso de recursos como equipos tecnológicos
Policía Nacional (Fiscalía)	Apoyo de recurso humano para fortalecer las base legal
Investigadora	Generará la disertación del modelo de intervención social para prevenir el acoso sexual en el contexto familiar.

Por tanto el desarrollo social está enmarcado en la formación de una sinergia institucional, la misma que se oriente a la prevención del abuso sexual en la localidad.

## Bibliografía

- Alonso, M. (2009). *Guía de buenas prácticas para el abordaje de niños/as y adolescentes víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos*. México: Trillas.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito: <http://www.ecuanex.apc.org/constitucion/titulo03b.html>.
- Asamblea Costituyente. (2008). Constitución del Ecuador 2008. En A. Constituyente, *Constitución del Ecuador 2008*. Montecristi. Obtenido de <http://www.efemerides.ec/1/julio/constitucion.htm>
- Berlinerblau, V. (2012). *Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes* . Argentina: UNICEF.
- Bernal, C. (2012). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Burbano, A. (2011). *Embarazos precoeses y abuso sexual intrafamiliar en adolescentes entre los 13 y 15 años, estudio de casos* . Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Campo, L. F. (2011). *Libros de papá y mama*. México: CREFAL.
- Campo, López Félix y Amaia del. (2011). *Los abusos sexuales a menores y otras formas de maltrato sexual*. España: EDITORIAL SINTÉSIS.
- Castro, J. (15 de 10 de 2016). *www.aldeasinfantiles.org.e*. Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.org.ec>
- Children, S. t. (2014). *Prevencion del abuso sexual*. Center for Disease Control and Prevention.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2013). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito: Ediciones Legales.
- Concepto.de. (2015). *Concepto de Epistemología*. Obtenido de Concepto de Epistemología: <http://concepto.de/epistemologia/>
- Consejo Nacional de Mujeres CONAMU. (1995). *Ley Contra la violencia a la Mujer y la Familia*. Quito: Joan Miró.
- Dirección de Política Criminal. (2017). *El abuso sexual infantil en la mira de la Fiscalía*. Quito: Fiscalía General del Estado.

- El comercio. (11 de Octubre de 2015). *Alarma por múltiples abusos sexuales a menores*. Obtenido de Alarma por múltiples abusos sexuales a menores: <http://www.elcomercio.com/actualidad/alarma-abusossexuales-menores-ecuador-violencia.html>
- Estrada, L. (2012). *Ciclo vital de la familia*. México: Grijalbo.
- Funlam. (2012). *El contexto familiar: Un factor determinante en el desarrollo social de los niños y de las niñas*. Obtenido de El contexto familiar: Un factor determinante en el desarrollo social de los niños y de las niñas: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/332/305>
- Fuster, M. (2010). *Psicología social de la familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Geisler, D. (2015). *Mi cuerpo me pertenece! 7 pasos para prevenir el abuso sexual en los menores*. México: PROFAMILIA.
- Grela, L., Sauri, E., & Sellés, A. (2002). *Definición de ontología*. Obtenido de Definición de ontología: <http://personales.upv.es/ccarrasc/doc/2001-2002/ontologias/DEFONTO.htm>
- Hernandez, R. (2012). *Métodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- José, C. (2014). *Métodología de la investigación científica y tecnológica*. Barcelona: Díaz de Santos.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016). *Violencia de Género*. Obtenido de Violencia de Género: <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2014). *Código Organico Integral Penal*. Quito: Gráficas Ayerve C. A.
- Morán, G. (2010). *Métodos de investigación*. México: Pearson.
- Muñoz Razo, C. (2011). *Métodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Perry, A. R. (2010). *Child Sexual Abuse*. Nebraska : Faculty Publications, Department of Psychology.
- Pochicasta. (2009). *Definición de la Sociedad*. Obtenido de Definición de la Sociedad: <https://pochicasta.files.wordpress.com/2009/03/que-es-sociedad.pdf>
- Redalyc. (2009). *El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico*. Obtenido de El concepto de comunidad

desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico:  
<http://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>

- Rojas, L. (2013). *“Reestructuración familiar, a través de la intervención psicoterapéutica sistémico familiar estructural en el estado psíquico de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual”*. Quito: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
- Salles, V. (2006). *Mitos y creencias de la vida familiar*. México: UNAM.
- Samos, M. C. (2009). *Rompamos el silencio si sufriste abuso sexual*. Obtenido de Rompamos el silencio si sufriste abuso sexual: [http://www.abusosexual-hablemos.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=7&Itemid=17](http://www.abusosexual-hablemos.com/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=17)
- Santos, A. (2010). *Prevención de abuso sexual*. México: CDA.
- Trujillo, E. B. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia avatares de una definición*. Distrito Federal: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Unioviedo. (26 de 11 de 2010). *La Familia: Tipos de estructura familiar. Ambiente familiar y enfermedad*. Obtenido de La Familia: Tipos de estructura familiar. Ambiente familiar y enfermedad: <http://www.unioviedo.es/psiquiatria/docencia/material/BASESPSICO&SA LUD&ENF/2010-11/26BP-FAMILIA.pdf>
- VALAREZO, A. (2012). *“INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS DE EDAD ESCOLAR (QUINTO AÑO DE BÁSICO)”*. Guayaquil: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- Valderrama, S. (2012). *Tutoría de investigación*. Lima: San Marcos.
- Valdivia, C. (2011). *La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos*. México: La Revue du REDIF.
- Vásquez, N. (2015). *Ciclo vital de la familia*. Medellín: Revista CES Psicología.
- Vigil, P. C. (21 de 07 de 2012). *¿Qué es la Axiología?* Obtenido de ¿Qué es la Axiología?: <http://www.urbanoperu.com/axiologia.html>
- Zegers, B. (2013). *Ciclos de vida familiar y la dinámica de las relaciones*. Chile: Universidad Gabriela Mistral.

**Anexos**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
MESTRÍA: TRABAJO SOCIAL Y FAMILIA**

Cuestionario dirigido a los niños niñas y adolescentes del Cantón morona de la Provincia de Morona Santiago

**Objetivo:** Determinar la incidencia del abuso sexual dentro del contexto familiar

**Indicaciones:**

- Por favor lea detenidamente cada pregunta y marque con una X la respuesta que considere correcta (escoja una sola opción)
- Si tiene alguna inquietud consulte a su encuestador.

Contenido:

**1.-¿Has tenido contacto físico fuera de lo normal con alguien allegado a ti?**

Si (250)

No (147)

**2.-¿Cuáles de las siguientes acciones has sentido que te efectúan?**

Besos sexuales (50)

Toqueteos al cuerpo (125)

Tocan partes íntimas (189)

Ninguna (33)

**3.- ¿Con que frecuencia sientes contacto físico que no es normal en tu familia?**

Siempre (120)

Casi siempre (200)

Nunca (77)

**4.-¿El contacto físico que efectúan es de?**

Hombre	(325)
Mujer	(23)
Ninguno	(49)

**5.-¿Para tener contacto físico contigo te hacen tener miedo?**

Si	(361)
No	(36)

**6.-¿Qué tipo de miedo te hacen sentir?**

Matarme	(89)
Matar a mis padres	(236)
Ninguno	(72)

**7.-¿Cuándo te exigen afectos especiales han?**

Tomado alcohol	(254)
Sin tomar	(76)
Enojados	(47)
No se	(20)

**8.-¿Según tu criterio con quien miembro de la familia te relacionas mejor?**

Papá	110
Mamá	(178)
Abuelitos	(85)
Tíos	(24)

**9.-¿Algún miembro de la familia te exige afectos especiales?**

Siempre	(89)
Casi siempre	(214)
Nunca	(94)

**10.-¿Dé que manera el afecto a un familiar es forzado?**

Saludo con beso	(189)
Abrazos constantes	(200)
Todos	(8)

**11.-¿Los miembros de la familia te generan miedo?**

Siempre	(91)
Casi siempre	(198)
Nunca	(108)

**12.-¿Cuándo pasas tiempo con estas personas te exigen afectos especial?**

Si	(189)
No	(208)

**13.- ¿De qué manera te piden te integres a la familia de manera obligada?**

Mayor confianza	(89)
Engaños frecuentes	(145)
Ninguno	(163)

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**